

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX@XXXXXX~~
RTN: 13099995432420



UTM-2024-61

CONTRATO PRIVADO: CONSTRUCCION DE LINEA PRIMARIA TRONCAL PARA PROPORCIONAR ENERGIA ELECTRICA ALDEA LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA

Nosotros: ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 extendida en el municipio de La Iguala, con numero de solvencia municipal # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA, nombrado en acta de sesión extraordinaria del consejo Nacional Electoral celebrada el 20 de diciembre 2021, acta#74-2021, facultado para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar todo tipo de actos y contratos, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como el contratante INGENIERO ELECTRICISTA RAMON ANTONIO LEIVA MEJIA con DNI. 1608 1965 00053, RTN 16081965000537 número de colegiación C1111, hondureño, mayor de edad, unión libre con domicilio actual Santa Rosa de Copan colonia Palmira, casa P3 quien se denominará EL CONTRATADO, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 8 de abril año 2024 hemos convenido celebrar el presente CONTRATO PRIVADO de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

Para efectos del presente contrato el señor ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO en adelante se denomina el contratante y el INGENIERO ELECTRICISTA RAMON ANTONIO LEIVA MEJIA el contratista.

CLAUSULA PRIMERA:

El contratante en uso de sus servicios hará la CONSTRUCCION DE LINEA PRIMARIA TRONCAL PARA PROPORCIONAR ENERGIA ELECTRICA ALDEA LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA

para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades, costo unitario y costo total según el presente contrato.

CLAUSULA SEGUNDA: CONSTRUCCION DE LINEA PRIMARIA TRONCAL PARA PROPORCIONAR ENERGIA ELECTRICA ALDEA LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA

Proyecto:	LLANO LARGO	Fecha:08-04-2024				
Ubicación (Centro de Costo):	TEGA1	CENTRO DE COSTO LEIVA				
Código de Proyecto:	LLANO	Página:	1			
Numero	Código	Descripción	Unidad	Cantidad Obra	Precio Unitario	Total
1	PM404	POSTES DE MADERA DE 40 PIES CLASE 4	UNIDAD	12.00	18,515.00	222,180.00
5	A-I-4S	DERIVACION EN UNA FASE CON PROTECCION	UNIDAD	1.00	15,348.44	15,348.44
5	A-I-5	ESTRUCTURA PRIMARIA IF DOBLE REMATE	UNIDAD	7.00	10,289.06	72,023.42
7	A-I-4I	DERUVACION CON ESTRIBO	UNIDAD	1	4,984.38	4,984.38
8	A-I-2	LINIA PRIMARIA EN UNA FASE EN ANGULO	UNIDAD	2.00	4,875.00	9,750.00
9	A-I-1	ESTRUCTURA PRIMARIA UNA FASE DE PASO	UNIDAD	2.00	3,046.88	6,093.76
10	A-I-4A	FINAL DE LINIA PRIMARIA CON CRUCETA DE 48	UNIDAD	2	5,887.50	11,775.00

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-61						
11	B-I-4A	REMATE DE NEUTRO CON GRAPA	UNIDAD	4	609.38	2,437.52
12	B-I-5B	REMATE DE NEUTRO CON PERNO DE OJO Y TUERCA TI	UNIDAD	6	1,148.44	6,890.64
13	TT-1	ATERRIAJE	UNIDAD	15.00	1,585.94	23,789.10
14	LP+G	LONGITUD DE PRIMARIO MAS GUARDA COMO NEUTRO	METROS	2,800.00	173.06	484,568.00
17	RTD	RETENIDA DOBLE TRONCAL	UNIDAD	20.00	5,968.75	119,375.00
						979,215.26

Con un valor de mano de obra calificada de **(L.979,215.26) novecientos setenta y nueve mil doscientos quince con 26/100 lempiras exactos** pago por **CONSTRUCCION DE LINEA PRIMARIA TRONCAL PARA PROPORCIONAR ENERGIA ELECTRICA ALDEA LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA.**

El contratista se compromete a hacer el trabajo descrito anteriormente empleando mano de obra calificada por su cuenta que estime convenientes, aceptando los riesgos y responsabilidades por la persona empleada en caso de accidente. Se podrá prorrogar el plazo de ejecución del proyecto solamente en el único caso que por días críticos de lluvia no se haya realizado normalmente trabajo, o por disposiciones únicas y exclusivas del contratante. Durante la vigencia del contrato que será del **08 DE ABRIL DE 2024, AL 08 DE AGOSTO 2024.**

CLAUSULA CUARTA:

El contratista supervisara y vigilara la ejecución del trabajo que se lleve a cabo para constar que se está cumpliendo con las normas de buen trabajo y con las posiciones convenidas, se puede prescindir este contrato si a su juicio no se está cumpliendo con todo lo anterior, no asumiendo el contratante ninguna responsabilidad en este caso.

CLAUSULA QUINTA:

El contratante no se responsabiliza por accidentes que puedan ocurrir en el área de trabajo por lo que el contratista deberá utilizar todas las medidas de precauciones necesarias y propias para este tipo de actividades.

CLAUSULA SEXTA:

El contrato se flexibilizará de acuerdo algunas necesidades en que ambas partes técnicas convengan.

CLAUSULA SÉPTIMA:

En caso de incumplimiento por una de la parte se acarreará la responsabilidad del pago de una multa del 0.36 diario sobre el monto del contrato por incumplimiento de algunas de las actividades planteadas en el convenio. Lo anterior implica que pueda haber consenso por las partes.

CLAUSULA OCTAVA:

Los pagos serán financiados con fondos de Tránsito y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

CLAUSULA NOVENA:

Mediante la entrega y aceptación del informe final, el contrato estará sujeto a pagos a cuenta, adjunto copia de pagos a cuenta **(L.979,215.26) novecientos setenta y nueve mil doscientos quince con 26/100 lempiras exactos**

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: LA IGUALA MUNICIPALIDAD@GOV.HN
RTN: 13099995432420



UTM-2024-61

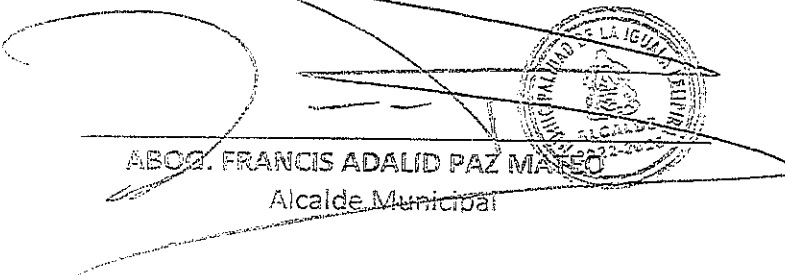
CLAUSULA DECIMA:

El contratante pagara a INGENIERO ELECTRICISTA RAMON ANTONIO LEIVA MEJIA en represente como contratista individual por este trabajo la suma de (L.979,215.26) novecientos setenta y nueve mil doscientos quince con 26/100 lempiras exactos en la forma siguiente:

1. primera estimación según los avances del proyecto de (L.718,369.78) setecientos dieciocho mil trescientos sesenta y nueve con 78/100 lempiras exactos.
2. Segunda y última estimación al tener finalizada la fase del proyecto de (L. 260,845.48) doscientos sesenta mil ochocientos cuarenta y cinco con 48/100 lempiras exactos

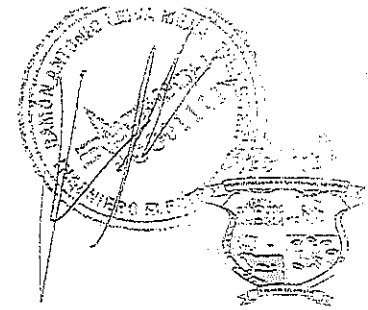
El contratista renuncia al 20% de anticipo establecido en el artículo 179 de la ley de contrataciones del estado.

Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencias se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La Iguala, Lempira a los 8 días del mes de abril del año 2024.


ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde Municipal


ING. RAMON ANTONIO LEIVA MEJIA
Contratista

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: laigualalempira@honduras.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-61

La Iguala, Lempira 08 de abril del 2024

Ingeniero
INGENIERO ELECTRICISTA RAMON ANTONIO LEIVA MEJIA
Su Oficina

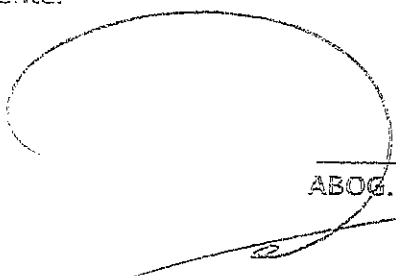
Referencia: CONSTRUCCION DE LINEA PRIMARIA TRONCAL PARA PROPORCIONAR ENERGIA ELECTRICA
ALDEA LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA.

ORDEN DE INICIO

ESTIMADO ING RAMON ANTONIO LEIVA MEJIA

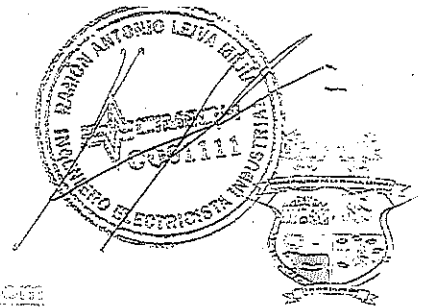
De conformidad a lo establecido en el Artículo 72 de la ley de contratación del estado y en atención al contrato de Construcción para la ejecución del proyecto de la referencia; suscrito el 08 de abril de 2024, entre usted en su condición de CONTRATISTA INDIVIDUAL y la MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA la cual Represento, por este medio se le notifica que puede dar inicio a los referidos trabajos a partir de esta fecha.

Atentamente.


ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

REPÚBLICA DE HONDURAS C.A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: laigualad@unah.edu.hn
RTN: 13099995432420



UTM-2024-61

La Iguala, Lempira 08 de abril del 2024


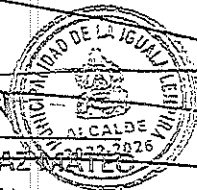
Ingeniero
INGENIERO ELECTRICISTA RAMON ANTONIO LEIVA MEJIA
Su Oficina

NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Estimado ingeniero electricista: RAMON ANTONIO LEIVA MEJIA

Tengo a bien comunicarle a usted, que después de revisar las ofertas para la construcción del proyecto CONSTRUCCION DE LINEA PRIMARIA TRONCAL PARA PROPORCIONAR ENERGIA ELECTRICA ALDEA LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA, su propuesta ha presentado el mejor precio; (L.979,215.26) novecientos setenta y nueve mil doscientos quince con 26/100 lempiras exactos por lo que esta Alcaldía Municipal, le ADJUDICA el Proyecto en mención.

Atentamente.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: ~~laigualal@honduras.gob.hn~~
RTN: 13099995432420




UTM-2024-61

RECIBO

Por: (L.718,369.78)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de (L.718,369.78) setecientos dieciocho mil trescientos sesenta y nueve con 78/100 lempiras exactos. primera estimación según los avances del proyecto por CONSTRUCCION DE LINEA PRIMARIA TRONCAL PARA PROPORCIONAR ENERGIA ELECTRICA ALDEA LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA. Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 4 días del mes de septiembre del año 2024.


ING. RAMON ANTONIO LEIVA MEJIA
DNI. 1608 1965 00053
contratista
CEL.9995-4726

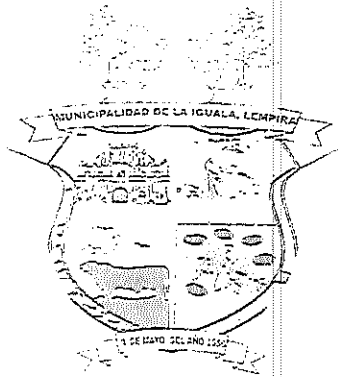
"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: laigualalempira@superelec.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-61

CONSTRUCCION DE LINEA PRIMARIA TRONCAL PARA PROPORCIONAR ENERGIA
ELECTRICA ALDEA LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA.



LA IGUALA, LEMPIRA

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@va.gov.hn
RTN: 13099995432420



UTM-2024-61

CONTENIDO

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

PROPUESTA DE SOLUCIÓN ELÉCTRICA

ABOGADO: FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL DE LA IGUALA LEMPIRA

A CONTINUACIÓN, LE PRESENTO LA OFERTA PARA CONSTRUIR DE LÍNEA PRIMARIA Y SECUNDARIA E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR DE 15KVA PARA PROPORCIONAR ENERGÍA A BARRIO LA CLÍNICA MATAZANO IGUALA LEMPIRA

LA CUAL CONSISTE EN PROPORCIONAR LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA CALIFICADA PARA PARA LA INSTALACIÓN DE LAS SIGUIENTES ESTRUCTURAS

1	A-I-4S	DERIVACION EN UNA FASE CON PROTECCION	UNIDAD	1	14,145.12	14,145.12
2	A-I-2	LINIA PRIMARIA EN UNA FASE EN ANGULO	UNIDAD	1	4,492.80	4,492.80
3	A-I-4A	FINAL DE LINIA PRIMARIA CON CRUCETA DE 48	UNIDAD	1	5,425.92	5,425.92
4	B-I-4	REMATE DE LINIA NEUTRO	UNIDAD	2	547.2	1,094.40
5	B-II-4	FINAL DE SECUNDARIO	UNIDAD	2	1,432.80	2,865.60
6	B-II-2	SECUNDARIO DE PASO CON ANGULO	UNIDAD	4	1,529.28	6,117.12
7	B-II-7	LINIA DE PASO DE SECUNADIO CON DERIVACION	UNIDAD	1	1,802.88	1,802.88
8	B-II-6	DOBLE REMATE EN 90 GRADOS	UNIDAD	1	3,002.40	3,002.40
9	PM404	POSTES DE MADERA DE 40 PIES CLASE 4	UNIDAD	1	17,280.00	17,280.00
10	PM355	POSTES DE MADERA DE 35 PIES	UNIDAD	2	10,800.00	21,600.00
11	PM305	POSTE DE MADERA DE 30 PIES CLASE 5	UNIDAD	6	8,640.00	51,840.00
12	E-I-1	RETENIDA SENCILLA	UNIDAD	11	3,385.38	37,239.18
13	E-I-2	RETENIDA DOBLE	UNIDAD	2	5,515.20	11,030.40
14	LAMP-100	LAMPARA LEED DE 50 WATT	UNIDAD	4	2,500.00	10,000.00
15	LP+N	LONGITUD DE PRIMARIO MAS NEUTRO	METROS	100	136.8	13,680.00
16	LSECU	LONGITUD DE SECUNDARIO	METROS	400	230.4	92,160.00
17	TA-15KVA	INSTALACION DE TRANSFORMADOR DE 15KVA	UNIDAD	1	84,931.20	84,931.20
18	TT-1	ATERRIZAJE	UNIDAD	2	1,461.60	2,923.20
					TOAL LPS	381,630.22

ESTE CONTRATO SERÁ HASTA UN VALOR DE UN VALOR DE LPS 381,630.22 (TRECINTOS OCHENTA Y UNO MIL SEIS CIENTOS TREINTA LEMPIRA CON 22 CENTAVOS) Forma de pago de acuerdo a la transferencia

Tiempo de ejecución de acuerdo al pago de la transferencia

LA IGUALA LEMPIRA 15 DE JULIO DEL AÑO 2024


Ing. Ramón Antonio Leiva
01111
Cel. 99954726

Empresa Distribuidora de Energía de Honduras, S.A. de C.V.

EDEHSA

COTIZACION

Nc. 210

SAVIA, S.A. de C.V. Zona Operativa
 San Pedro Sula, Honduras, C.A.
 Tel: (504) 222-1111
 Fax: (504) 222-1111

Día	Mes	Año
08	04	2024

Para : Alcaldía Municipal de La Iguala, Atención Abogado Francis Adalid Paz Mateo
 Dirección : Municipio de La Iguala, Lempira
 Telefono (s) : Fax :

ITEM	DESCRIPTION	ESTRUCTURA	UNIT	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	POSTES DE MADERA DE 40 PIES CLASE 4	PM404	UNIDAD	12.00	18,990.00	227,880.00
2	DERIVACION EN UNA FASE CON PROTECCION	A-I-4S	UNIDAD	1.00	16,100.00	16,100.00
3	ESTRUCTURA PRIMARIA IF DOBLE REMATE	A-I-5	UNIDAD	7.00	11,456.00	80,192.00
4	DERUVACION CON ESTRIBO	A-I-4I	UNIDAD	1	5,700.00	5,700.00
5	LINIA PRIMARIA EN UNA FASE EN ANGULO	A-I-2	UNIDAD	2.00	5,365.00	10,730.00
	ESTRUCTURA PRIMARIA UNA FASE DE PASO	A-I-1	UNIDAD	2.00	3,896.00	7,792.00
7	FINAL DE LINIA PRIMARIA CON CRUCETA DE 48	A-I-4A	UNIDAD	2	6,345.00	12,690.00
8	REMATE DE NEUTRO CON GRAPA	B-I-4A	UNIDAD	4	695.00	2,780.00
9	REMATE DE NEUTRO CON OERNO DE OJO Y TUERCA TI	B-I-5B	UNIDAD	6	1,536.00	9,216.00
10	ATERRIJAJE	TT-1	UNIDAD	15.00	1,896.00	28,440.00
11	LONGITUD DE PRIMARIO MAS GUARDA COMO NEUTRO	LP+G	METROS	2,800.00	195.00	546,000.00
12	RETENIDA DOBLE TRONCAL	RTD	UNIDAD	20.00	6,556.00	131,120.00
13	POSTES DE MADERA DE 40 PIES CLASE 4	PM404	UNIDAD	12.00	18,990.00	227,880.00
14	DERIVACION EN UNA FASE CON PROTECCION	A-I-4S	UNIDAD	1.00	16,100.00	16,100.00
15	ESTRUCTURA PRIMARIA IF DOBLE REMATE	A-I-5	UNIDAD	7.00	11,456.00	80,192.00
16	DERUVACION CON ESTRIBO	A-I-4I	UNIDAD	1	5,700.00	5,700.00
17	LINIA PRIMARIA EN UNA FASE EN ANGULO	A-I-2	UNIDAD	2.00	5,365.00	10,730.00

Sub Total	1,078,640.0
ISV 15.00	161,796.00

TOTAL	1,240,436.00
--------------	---------------------

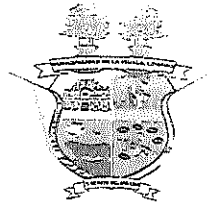
Forma de Pago : CONTADO
 Validez de la Oferta : 30 DIAS
 Nota : 50% de anticipo y 50% al finalizar la obra

A CONTINUACIÓN, LE PRESENTO LA OFERTA PARA ELECTRIFICAR LA COMUNIDAD DE TRONCAL, LLANO LARGO, LA IGUALA LEMPIRA

[Handwritten Signature]
 Freddy Soriano
 Ejecutivo de Ventas



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidad@laigualahonduras.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-61

IV. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: CONSTRUCCION DE LINEA PRIMARIA TRONCAL PARA PROPORCIONAR ENERGIA ELECTRICA ALDEA LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA.

Ubicación del proyecto: Se ubica en aldea matazano La Iguala Lempira, el proyecto es de CONSTRUCCION DE LINEA PRIMARIA TRONCAL PARA PROPORCIONAR ENERGIA ELECTRICA ALDEA LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA. el proyecto beneficia, a todas las familias que habitan en dicha comunidad, así como a los centros educativos, iglesias, haciendo más accesible la entrada de comercio y salida. Proporcionando una excelente calidad de vida.

- ✓ **Costo total del proyecto:** (L.979,215.26) novecientos setenta y nueve mil doscientos quince con 26/100 lempiras exactos
- ✓ **Ejecutor:** Ing. electricista Ramón Antonio Leiva

FECHA DE INICIO DEL PROYECTO

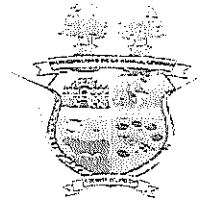
El proyecto se inició el día lunes 08 de abril del 2024

AVANCE DEL PROYECTO

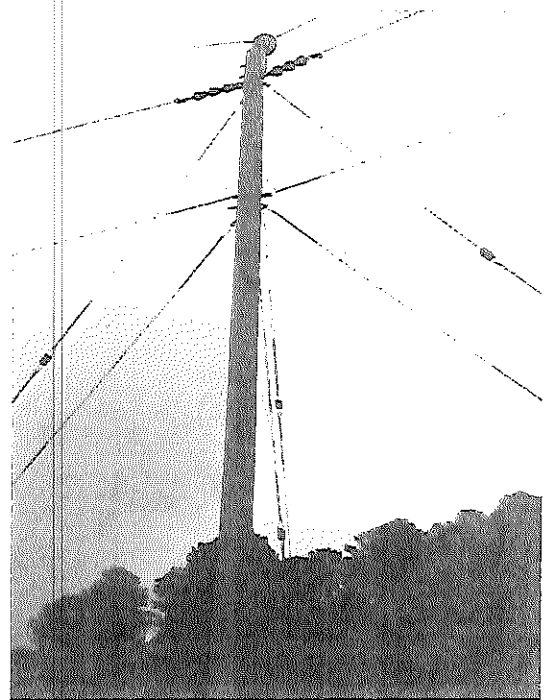
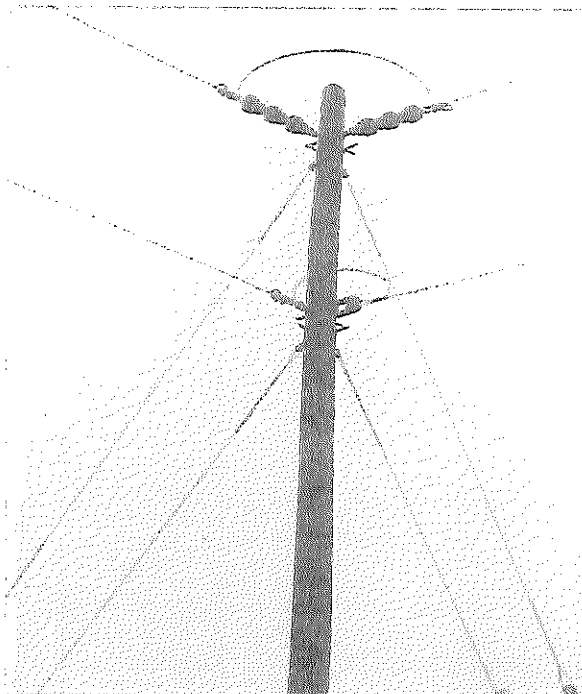
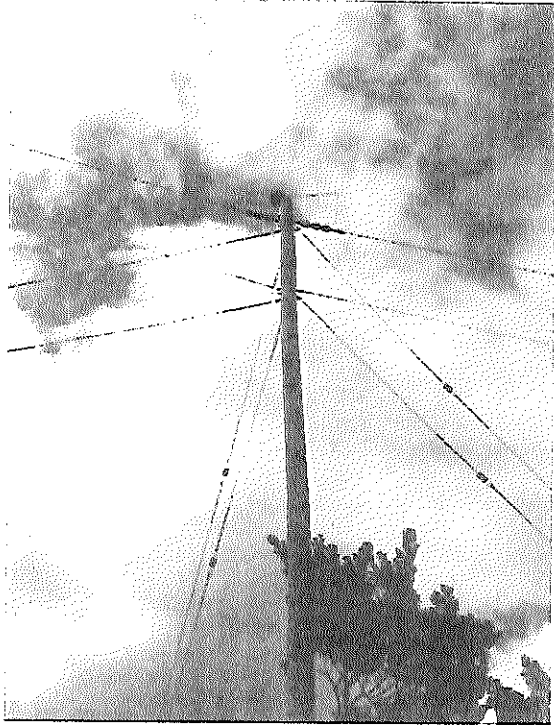
El día 01 de marzo 2024 se hace supervisión del trabajo del proyecto CONSTRUCCION DE LINEA PRIMARIA TRONCAL PARA PROPORCIONAR ENERGIA ELECTRICA ALDEA LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA. tiene un avance del 100%



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: la.iguala@honduras.gob.hn
RTN: 13099995432420



UTM-2024-61



"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

RAMON ANTONIO LEIVA MEJIA

R.T.N: 16081965000537

Tel: 2224-3898

Bo. Cerro Grande, Casa N° 21, Bloque G,
Distrito Central Francisco Morazán, Honduras, C. A.

Por Lps. 315,724.19

Día	Mes	Año
21	Noviembre	2024

Recibí de: Alcaldía Municipal La Iguala Lempira R.T.N.: 13099995432420

La Cantidad de: trescientos Quince mil setecientos Veinticuatro con 19/100 Lempiras

Por concepto de: Pago de Segunda Estimación y última por finalizar fase del Proyecto Construcción de línea Primaria Troncal llamo Largo L260, 845.48 y Primera Estimación de extensión de línea Secundaria para Proporcional Energía llamo

Total Por Honorarios L. _____

Menos Retenciones: _____

12.5 % Art. 50 Ley I.S.R. L. _____

1% Acuerdo DEI-217-2010 L. _____

Neto Recibido L. _____

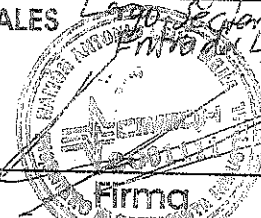
RECIBO POR HONORARIOS PROFESIONALES

CAI: 097794-4914D8-BA43AE-9BFA77-FDD42E-5C

Fecha Límite de Emisión: 25/04/2025

Fecha de Recepción: 25/04/2024

000-001-04-00 000516



RAMON ANTONIO LEIVA MEJIA

R.T.N: 16081965000537

Tel: 2224-3898

Bo. Cerro Grande, Casa N° 21, Bloque G,
Distrito Central Francisco Morazán, Honduras, C. A.

Por Lps. 315,724.19

Día	Mes	Año
21	Noviembre	2024

Recibí de: Alcaldía Municipal La Iguala Lempira R.T.N.: 13099995432420

La Cantidad de: trescientos Quince mil setecientos Veinticuatro con 19/100 Lempiras

Por concepto de: Pago de Segunda Estimación y última por finalizar fase del Proyecto Construcción de línea Primaria Troncal llamo Largo L260, 845.48 y Primera Estimación de extensión de línea Secundaria para Proporcional Energía llamo

Total Por Honorarios L. _____

Menos Retenciones: _____

12.5 % Art. 50 Ley I.S.R. L. _____

1% Acuerdo DEI-217-2010 L. _____

Neto Recibido L. _____

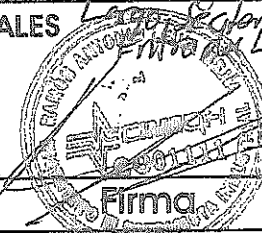
RECIBO POR HONORARIOS PROFESIONALES

CAI: 097794-4914D8-BA43AE-9BFA77-FDD42E-5C

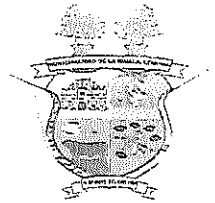
Fecha Límite de Emisión: 25/04/2025

Fecha de Recepción: 25/04/2024

000-001-04-00 000516



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguajal@hondoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-51

RECIBO

Por: (L. 260,845.48)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de (L. 260,845.48) doscientos sesenta mil ochocientos cuarenta y cinco con 48/100 lempiras exactos pago de Segunda y última estimación por tener finalizada la fase del proyecto; **CONSTRUCCION DE LINEA PRIMARIA TRONCAL PARA PROPORCIONAR ENERGIA ELECTRICA ALDEA LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA.** Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 21 días del mes de noviembre del año 2024.



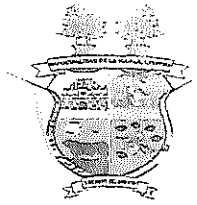
ING. RAMON ANTONIO LEIVA MEJIA

DNI. 1608-1965 00053

contratista

CEL.9995-4726

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidaddeiguala@iguala.lm.honduras.gob.hn
RTN: 13099995432420



UTM-2024-61

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

Proyecto: CONSTRUCCION DE LINEA PRIMARIA TRONCAL PARA PROPORCIONAR ENERGIA ELECTRICA ALDEA LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA.

Ubicación: ALDEA LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA.

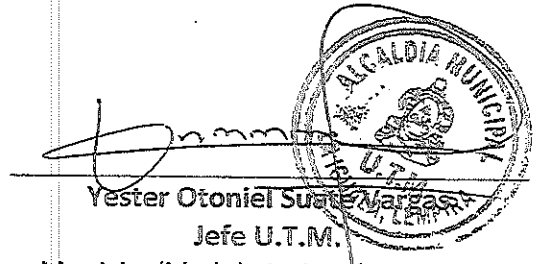
Fecha: 01 de agosto de 2024

Los infrascritos, hacemos constar que el proyecto arriba mencionado fue realizado por el contratista cumpliendo con lo establecido en el contrato, así como las recomendaciones brindadas por el supervisor de la Unidad Técnica Municipal. En fe de lo anterior, firmamos la presente acta, dando por finiquitado el contrato y recibido el proyecto, certificando también que los trabajos fueron realizados de acuerdo a las Especificaciones, Detalles típicos y demás Documentos Contractuales, finalizando los mismos dentro del plazo contractual establecido a satisfacción de la municipalidad de La Iguala Lempira.

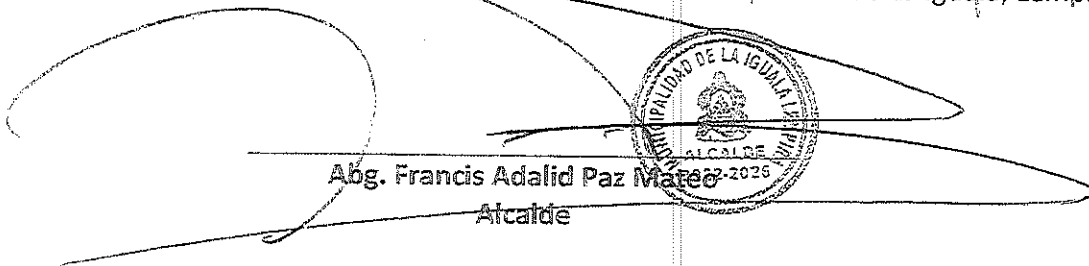
Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 01 días del mes de marzo del año 2024.



Ing. electricista Ramon Antonio Leiva
Contratista

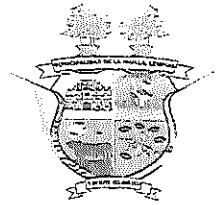


Yester Otoniel Suarez Margasa
Jefe U.T.M.
Municipalidad de La Iguala, Lempira



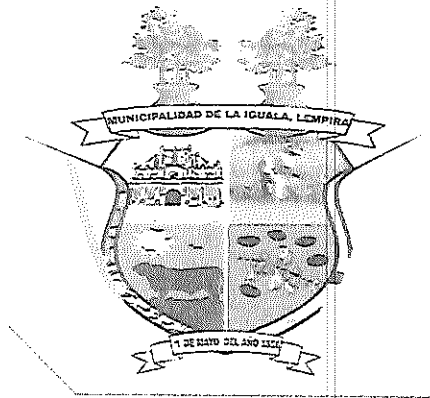
Abg. Francis Adalid Paz Mateo
Alcalde

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidad@iguala.lempira.hn
RTN: 13099995432420

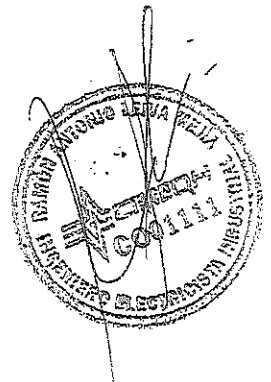


UTM-2024-61

**CONSTRUCCION DE LINEA PRIMARIA TRONCAL PARA PROPORCIONAR ENERGIA
ELECTRICA ALDEA LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA.**



LA IGUALA, LEMPIRA

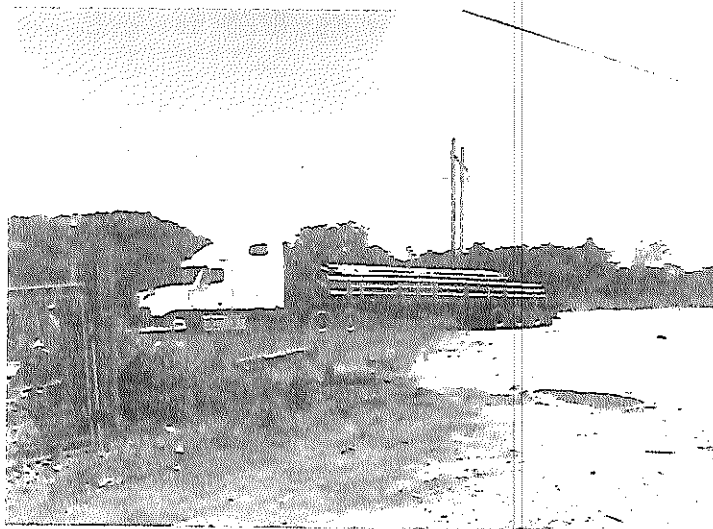


"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: informacion@laiguala.gub.hn
RTN: 13099995432420

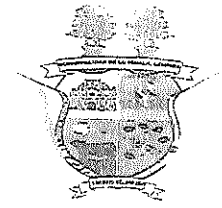


UTM-2024-74



"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidad@iguala.gub.hn
RTN: 13099995432420



UTM-2024-73

**CONTRATO PRIVADO: EXTENSIÓN DE SECUNDARIO PARA PROPORCIONAR ENERGÍA ELÉCTRICA
SECTOR 2 BARRIO NUEVE POSAS ALDEA LLANOS LA IGUALA LEMPIRA.**

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 extendida en el municipio de La Iguala, con numero de solvencia municipal # **027836**, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA**, nombrado en acta de sesión extraordinaria del consejo Nacional Electoral celebrada el 20 de diciembre 2021, acta#74-2021, facultado para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar todo tipo de actos y contratos, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como el contratante **INGENIERO ELECTRICISTA RAMON ANTONIO LEIVA MEJIA** con DNI. 1608 1965 00053, RTN 16081965000537 número de colegiación **C1111**, hondureño, mayor de edad, unión libre con domicilio actual Santa Rosa de Copan colonia Palmira, casa P3 quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 27 de junio año 2024 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO PRIVADO** de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

Para efectos del presente contrato el señor **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** en adelante se denomina el contratante y el **INGENIERO ELECTRICISTA RAMON ANTONIO LEIVA MEJIA** el contratista.

CLAUSULA PRIMERA:

El contratante en uso de sus servicios hará la **EXTENSIÓN DE SECUNDARIO PARA PROPORCIONAR ENERGÍA ELÉCTRICA SECTOR 2 BARRIO NUEVE POSAS ALDEA LLANOS LA IGUALA LEMPIRA**. para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades, costo unitario y costo total según el presente contrato.

CLAUSULA SEGUNDA

EXTENSIÓN DE SECUNDARIO PARA PROPORCIONAR ENERGÍA ELÉCTRICA SECTOR 2 BARRIO NUEVE POSAS ALDEA LLANOS LA IGUALA LEMPIRA.

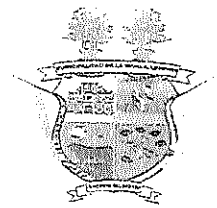
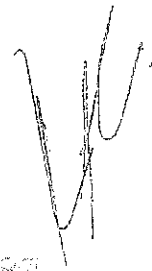
	Código	Descripcion	Unidad	Cantidad Obra	Precio Unitario	Total
3	PMB05	POSTE DE MADERA DE 30 PIES CLASE 5	UNIDAD	3	8,640.00	25,920.00
5	E-1-1	RETENIDA SENCILLA	UNIDAD	4	3,370.38	13,481.52
6	B-II-4	FINAL DE SECUNDARIO	UNIDAD	2	1,432.80	2,865.60
7	B-II-6	DOBLE REMATE EN 90 GRADOS	UNIDAD	1	2,884.08	2,884.08
16	LAMP-100	LAMPARA LEED DE 100 WATT	UNIDAD	1	2,500.00	2,500.00
17	LSECU	LONGITUD DE SECUNDARIO	METROS	97	230.4	22,348.80
					TOTAL	70,000.00

Con un valor de mano de obra calificada de **(L.70,000.00)** setenta mil lempiras exactos pago por **EXTENSIÓN DE SECUNDARIO PARA PROPORCIONAR ENERGÍA ELÉCTRICA SECTOR 2 BARRIO NUEVE POSAS ALDEA LLANOS LA IGUALA LEMPIRA.**

CLAUSALA TERCERA

El contratista se compromete a hacer el trabajo descrito anteriormente empleando mano de obra calificada por su cuenta que estime convenientes, aceptando los riegos y responsabilidades por la

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipio@laiguala.lm.honduras.gob.hn
RTN: 13099995432420



UTM-2024-73

persona empleada en caso de accidente. Se podrá prorrogar el plazo de ejecución del proyecto solamente en el único caso que por días críticos de lluvia no se haya realizado normalmente trabajo, o por disposiciones únicas y exclusivas del contratante. Durante la vigencia del contrato que será del **28 DE JUNIO DE 2024, AL 5 DE JULIO 2024.**

CLAUSULA CUARTA:

El contratista supervisara y vigilara la ejecución del trabajo que se lleva a cabo para constar que se está cumpliendo con las normas de buen trabajo y con las posiciones convenidas, se puede prescindir este contrato si a su juicio no se está cumpliendo con todo lo anterior, no asumiendo el contratante ninguna responsabilidad en este caso.

CLAUSULA QUINTA:

El contratante no se responsabiliza por accidentes que puedan ocurrir en el área de trabajo por lo que el contratista deberá utilizar todas las medidas de precauciones necesarias y propias para este tipo de actividades.

CLAUSULA SEXTA:

El contrato se flexibilizará de acuerdo algunas necesidades en que ambas partes técnicas convengan.

CLAUSULA SÉPTIMA:

En caso de incumplimiento por una de la parte se acarreará la responsabilidad del pago de una multa del 0.36 diario sobre el monto del contrato por incumplimiento de algunas de las actividades planteadas en el convenio. Lo anterior implica que pueda haber consenso por las partes.

CLAUSULA OCTAVA:

Los pagos serán financiados con fondos de Tránsito y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

CLAUSULA NOVENA:

Mediante la entrega y aceptación del informe final, el contrato estará sujeto a pagos a cuenta, adjunto copia de pagos a cuenta **(L.70,000.00) setenta mil lempiras exactos**

CLAUSULA DECIMA:

El contratante pagara a **INGENIERO ELECTRICISTA RAMON ANTONIO LEIVA MEJIA** en represente como contratista individual por este trabajo la suma de **(L.70,000.00) setenta mil lempiras exactos** en la forma siguiente:

Primer y último pago al tener finalizado el proyecto de **(L.70,000.00) setenta mil lempiras exactos**

EL contratista renuncia al 20% de anticipo establecido en el artículo 179 de la ley de contrataciones del estado.

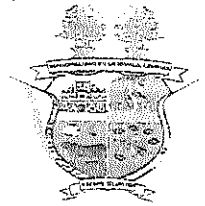
Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencia se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La Iguala, Lempira a los 27 días del mes de junio del año 2024.

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrío El Centro, La Iguala, Lempira

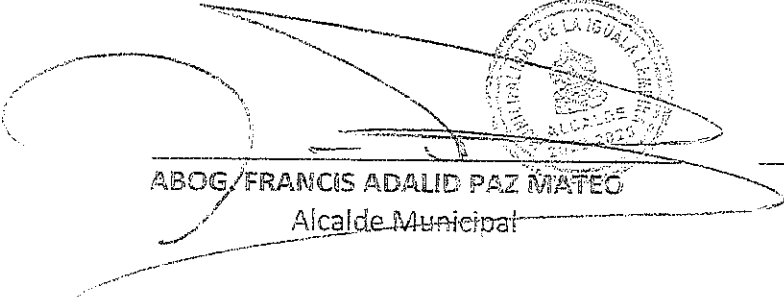
REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira

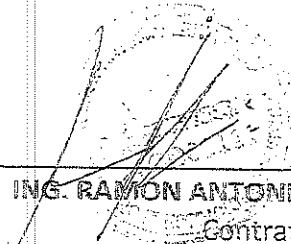
Correo: info@municipalidaddehonduras.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-75

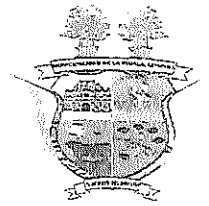



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde Municipal




ING. RAMON ANTONIO LEIVA MEJIA
Contratista

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidad@laiguala.lm.gob.hn
RTN: 13099995432420



UTM-2024-73

RECIBO

Por: (L.70,000.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de (L.70,000.00) setenta mil lempiras exactos primer y último pago del proyecto; EXTENSIÓN DE SECUNDARIO PARA PROPORCIONAR ENERGÍA ELÉCTRICA SECTOR 2 BARRIO NUEVE POSAS ALDEA LLANOS LA IGUALA LEMPIRA. Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 21 días del mes de noviembre del año 2024.



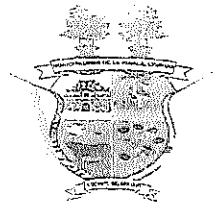
ING. RAMÓN ANTONIO LEIVA MEJIA
DNI. 1608 1965 00053
contratista
CEL.9995-4726

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: atencion.alcaldia@municipalidaddehonduras.com.hn
RTN: 13099995432420



UTM-2024-73

La Iguala, Lempira 28 de junio del 2024

Ingeniero
INGENIERO ELECTRICISTA RAMON ANTONIO LEIVA MEJIA
Su Oficina

Referencia: EXTENSIÓN DE SECUNDARIO PARA PROPORCIONAR ENERGÍA ELÉCTRICA SECTOR 2 BARRIO NUEVE POSAS ALDEA LLANOS LA IGUALA LEMPIRA.

ORDEN DE INICIO

ESTIMADO ING RAMON ANTONIO LEIVA MEJIA

De conformidad a lo establecido en el Artículo 72 de la ley de contratación del estado y en atención al contrato de Construcción para la ejecución del proyecto de la referencia; suscrito el 27 de junio de 2024, entre usted en su condición de CONTRATISTA INDIVIDUAL y la MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA, la cual Represento, por este medio se le notifica que puede dar inicio a los referidos trabajos a partir de esta fecha.

Atentamente.

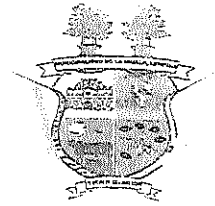
ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidaddehonduras@honduras.gob.hn
RTN: 13099995432420



UTM-2024-73

La Iguala, Lempira 28 de junio del 2024

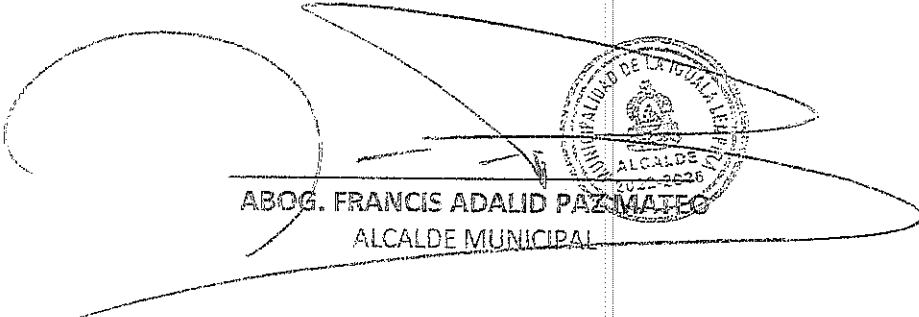
Ingeniero
INGENIERO ELECTRICISTA RAMON ANTONIO LEIVA MEJIA
Su Oficina

NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

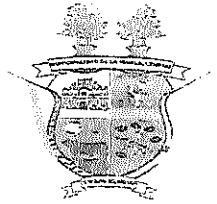
Estimado ingeniero electricista: RAMON ANTONIO LEIVA MEJIA

Tengo a bien comunicarle a usted, que después de revisar las ofertas para la construcción del proyecto EXTENSIÓN DE SECUNDARIO PARA PROPORCIONAR ENERGÍA ELÉCTRICA SECTOR 2 BARRIO NUEVE POSAS ALDEA LLANOS LA IGUALA LEMPIRA. su propuesta ha presentado el mejor precio; (L.70,000.00) setenta mil lempiras exactos por lo que esta Alcaldía Municipal, le ADJUDICA el Proyecto en mención.

Atentamente.


ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal



UTM-2024-73

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

Proyecto: EXTENSIÓN DE SECUNDARIO PARA PROPORCIONAR ENERGÍA ELÉCTRICA SECTOR 2 BARRIO NUEVE POSAS ALDEA LLANOS LA IGUALA LEMPIRA.

Ubicación: NUEVE POSAS ALDEA LLANOS LA IGUALA LEMPIRA.

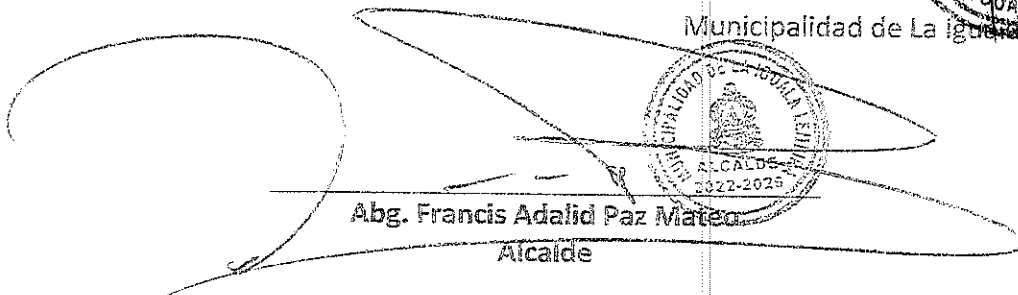
Fecha: 05 de julio de 2024

Los infrascritos, hacemos constar que el proyecto arriba mencionado fue realizado por el contratista cumpliendo con lo establecido en el contrato, así como las recomendaciones brindadas por el supervisor de la Unidad Técnica Municipal. En fe de lo anterior, firmamos la presente acta, dando por finiquitado el contrato y recibido el proyecto, certificando también que los trabajos fueron realizados de acuerdo a las Especificaciones, Detalles típicos y demás Documentos Contractuales, finalizando los mismos dentro del plazo contractual establecido a satisfacción de la municipalidad de La Iguala Lempira.

Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 05 días del mes de julio del año 2024.


Ing. electricista Ramón Antonio Lva
Contratista


Yester Otoniel Suárez
Jefe U. T. M.
Municipalidad de La Iguala Lempira


Abg. Francis Adalid Paz Mateo
Alcalde

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.

MUNICIPALIDAD DE

La Iguala, Lempira

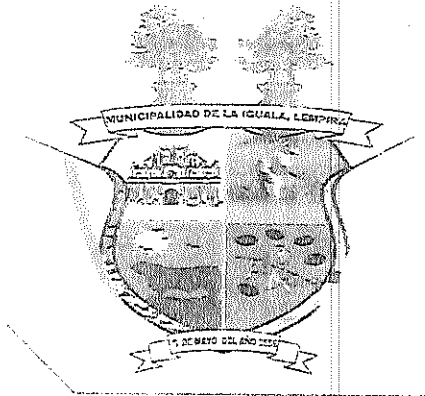
Correo: municipalidadlaigualal@guat.honduras.com

RTN: 13099995432420

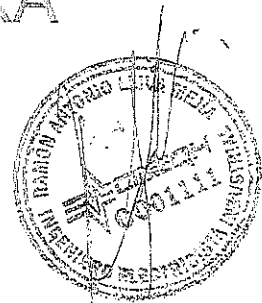


UTM-2024-73

EXTENSIÓN DE SECUNDARIO PARA PROPORCIONAR ENERGÍA ELÉCTRICA SECTOR 2 BARRIO
NUEVE POSAS ALDEA LLANOS LA IGUALA LEMPIRA.



LA IGUALA, LEMPIRA



"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@honduras.gob.hn
RTN: 13099995432420



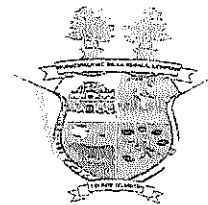
UTM-2024-73

CONTENIDO

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: comunicacion@laigualalempira.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-73

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: EXTENSIÓN DE SECUNDARIO PARA PROPORCIONAR ENERGÍA ELÉCTRICA SECTOR 2 BARRIO NUEVE POSAS ALDEA LLANOS LA IGUALA LEMPIRA.

Ubicación del proyecto: Se ubica en barrio nueve posas Llanos La Iguala lempira, el proyecto es de EXTENSIÓN DE SECUNDARIO PARA PROPORCIONAR ENERGÍA ELÉCTRICA SECTOR 2 BARRIO NUEVE POSAS ALDEA LLANOS LA IGUALA LEMPIRA. el proyecto beneficia, a todas las familias que habitan en dicha comunidad, así como a los centros educativos, iglesias, haciendo más accesible la entrada de comercio y salida. Proporcionando una excelente calidad de vida.

- ✓ Costo total del proyecto: (L.70,000.00) setenta mil lempiras exactos
- ✓ Ejecutor: Ing. electricista Ramón Antonio Leiva

II. FECHA DE INICIO DEL PROYECTO

El proyecto se inició el día lunes 08 de abril del 2024

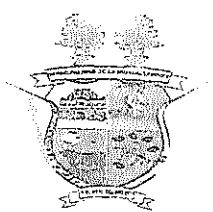
III. AVANCES DEL PROYECTO

El día 25 de abril 2024 se hace supervisión del trabajo del proyecto EXTENSIÓN DE SECUNDARIO PARA PROPORCIONAR ENERGÍA ELÉCTRICA SECTOR 2 BARRIO NUEVE POSAS ALDEA LLANOS LA IGUALA LEMPIRA. tiene un avance del 100%

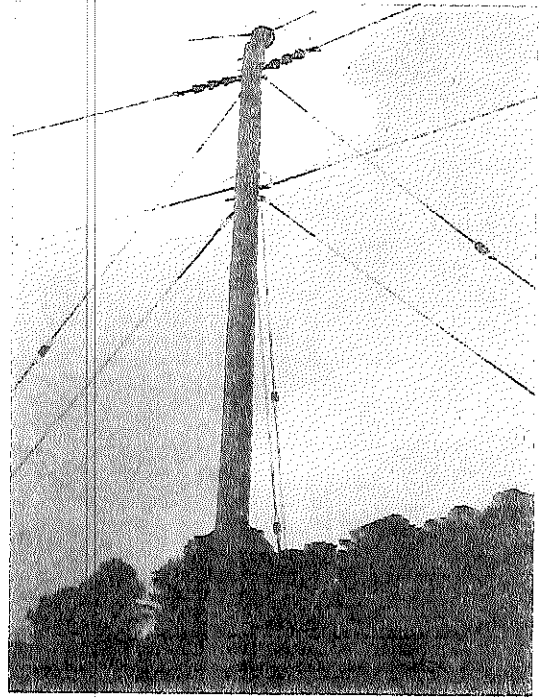
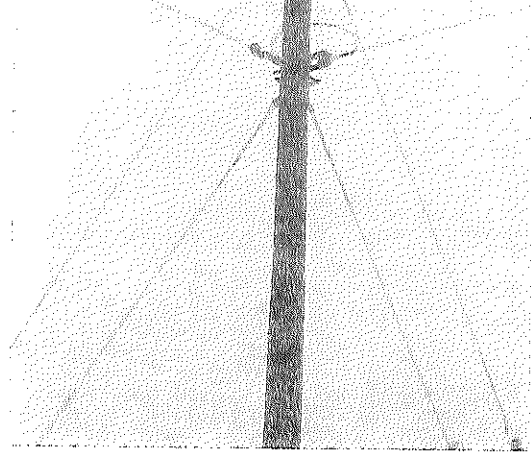
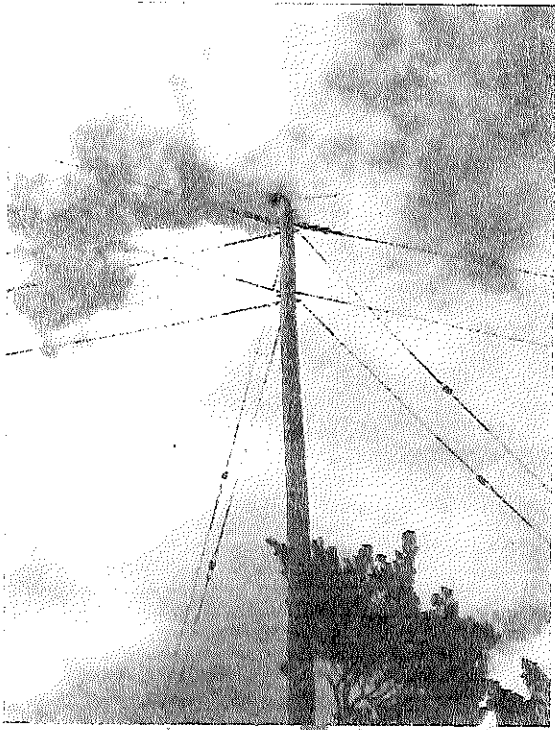
"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidad@laiguala.lmpra.honduras.gob.hn
RTN: 13099995432420



UTM-2024-73

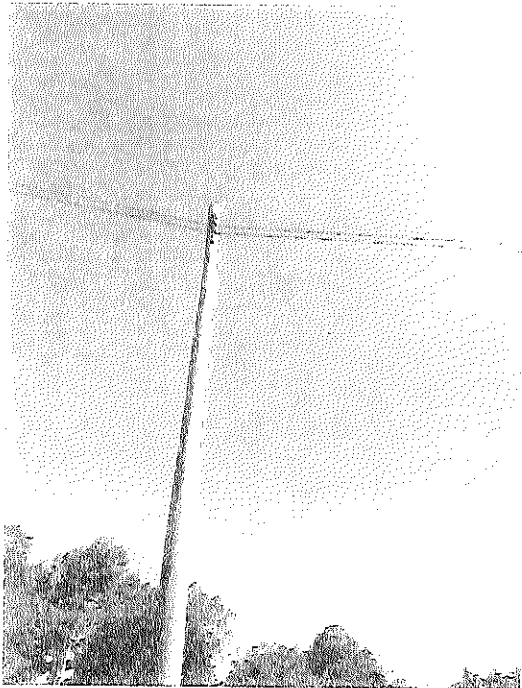
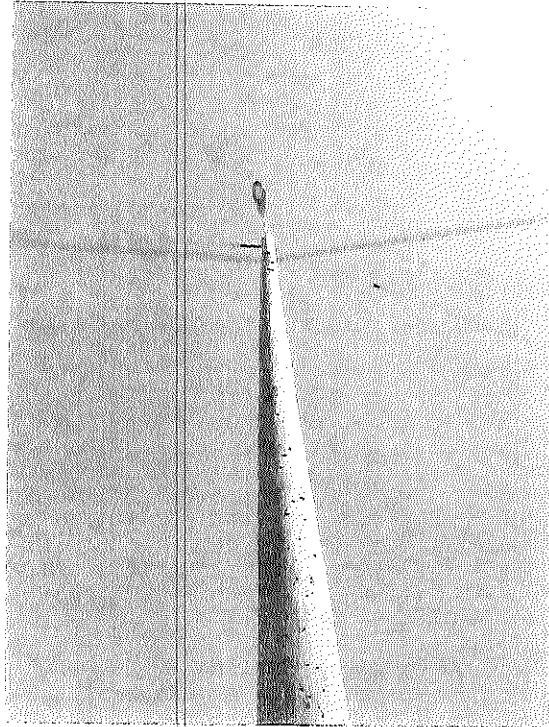
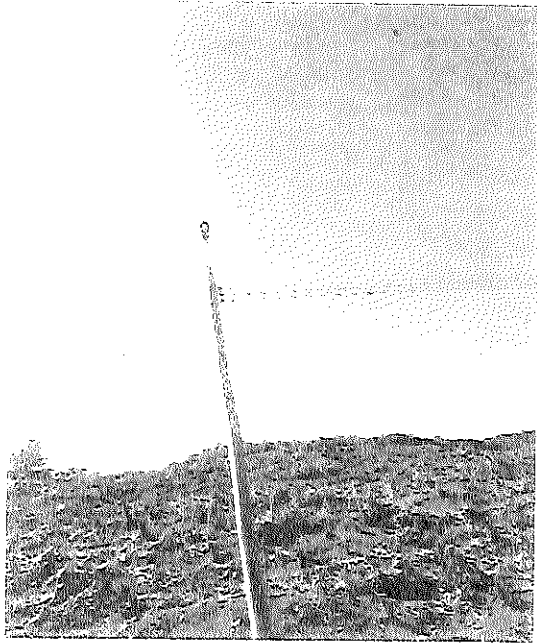


"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: comunicacion@laigualalmpira.honduras.gub.hn
RTN: 13099995432420



UTM-2024-73



"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

PROPUESTA DE SOLUCIÓN ELÉCTRICA

Abogado: FRANCISADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL DE LA IGUALA LEMPIRA

A CONTINUACIÓN, LE PRESENTO LA OFERTA PARA AMPLIACION DE SECUNDARIO EN EL SECTOR 2 DE LA COMUNIDAD DE NUEVE POSAS LA IGUALA LEMPIRA

LA CUAL CONSISTE EN PROPORCIONAR LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA CALIFICADA PARA PARA LA INSTALACIÓN DE LAS SIGUIENTES ESTRUCTURAS

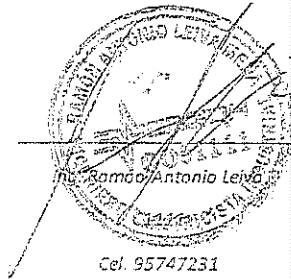
Codigo	Descripcion	Unidad	Cantidad Obra	Precio Unitario	Total
PMS05	POSTE DE MADERA DE 30 PIES CLASE 5	UNIDAD	3	8,640.00	25,920.00
E-I-1	RETENIDA SENCILLA	UNIDAD	4	3,370.38	13,481.52
B-II-4	FINAL DE SECUNDARIO	UNIDAD	2	1,432.80	2,865.60
B-II-6	DOBLE REMATE EN 90 GRADOS	UNIDAD	1	2,384.08	2,384.08
LAMP-100	LAMPARA LEED DE 100 WATT	UNIDAD	1	2,500.00	2,500.00
LSECU	LONGITUD DE SECUNDARIO	METROS	97	230.4	22,348.80
				TOTAL	76,000.00

ESTE CONTRATO SERÁ HASTA UN VALOR DE UN VALOR DE LPS 70,000.00 (SETENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS)

Forma de pago de acuerdo a la transferencia

Tiempo de ejecución de acuerdo al pago de la transferencia

La Igualá Lempira 18 de junio del año 2024



Cel. 95747231



Empresa Distribuidora de Energía de Honduras, S.A. de C.V.

COTIZACION

No. 1310

3 Aven. 15-17 Calle N.O. Zona Cerveceros
San Pedro Sula, Honduras, C.A.
Tel. Fax (504) 2552-8735
Apto. Postal N° 122, R.T.N. 6222204

Día	Mes	Año
18	06	2024

Para : Alcaldía Municipal de La Iguala, Lempira, Atención Abog. Francis Adalid Paz Mateo
Dirección : Municipio de La Iguala, Lempira
Telefono (s) : _____ Fax : _____

ITEM	DESCRIPTION	ESTRUCTURA	UNIT	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	POSTE DE MADERA DE 30 PIES CLASE 5	PM305	UNIDAD	3	8,947.93	26,843.79
2	RETENIDA SENCILLA	E-I-1	UNIDAD	4	3,798.25	15,193.00
3	FINAL DE SECUNDARIO	B-II-4	UNIDAD	2	1,670.00	3,340.00
4	DOBLE REMATE EN 90 GRADOS	B-II-6	UNIDAD	1	3,059.60	3,059.60
5	LAMPARA LEED DE 100 WATT	LAMP-100	UNIDAD	1	2,831.00	2,831.00
6	LONGITUD DE SECUNDARIO	LSECU	UNIDAD	97	243	23,571.00

Forma de Pago : CONTADO
Validez de la Oferta : 30 DIAS
Nota : 50% de anticipo y 50% al finalizar la obra
OFERTA PARA AMPLIACION DE SECUNDARIO EN EL SECTOR
Z DE LA COMUNIDAD DE NUEVE POSAS LA IGUALA LEMPIRA

Sub Total	74,838.39
ISV 15%	11,225.76
TOTAL	86,064.15


Francis Soriano
Ejecutivo de Ventas



INVERSIONES CALA S. de R. L.
Asesores en construcción y venta de material eléctrico

No.

00-1585

Fecha:

18/06/24

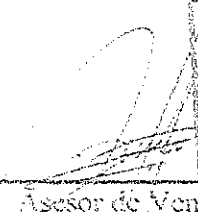
COTIZACION

El Chimbo, Santa Lucía, Francisco Morazán Tegucigalpa, Honduras C.A.
RTN: 08019012458931
Teléfono: (504)9749-0230

Cliente:	Alcaldía Municipal de La Iguala, Lempira
Nombre:	Propuesta de Solución Eléctrica Barrio Abajo Lempira
Observación:	Atención Alcalde Municipal ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO OFERTA PARA PARA AMPLIACION DE SECUNDARIO EN EL SECTOR 2 DE LA COMUNIDAD DE NUEVE POSAS LA IGUALA LEMPIRA. 50% del valor pactado como anticipo y 50% al finalizar la obra.

Estructura	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
PMS05	POSTE DE MADERA DE 30 PIES CLASE 5	UNIDAD	3	8,800.00	26,400.00
E-I-1	RETENIDA SENCILLA	UNIDAD	4	3,700.00	14,800.00
S-II-4	FINAL DE SECUNDARIO	UNIDAD	2	1,525.00	3,050.00
B-II-6	DOBLE REMATE EN 90 GRADOS	UNIDAD	1	2,985.00	2,985.00
LAMP-100	LAMPARA LEED DE 100 WATT	UNIDAD	1	2,741.00	2,741.00
LSECU	LONGITUD DE SECUNDARIO	METROS	97	237.5	23,037.50

Sub total:	L. 73,013.50
ISV 15%	L. 10,952.03
Total:	L. 83,965.53


INVERSIONES

CALA S. de R.L.
Asesor de Ventas

Método de Pago:

CONTADO

Vigencia de oferta:

30 días



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
 MUNICIPALIDAD DE
 LA IGUALA, LEMPIRA
 Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
 RTN: 13099995432420



UTM-2024-049

CONTRATO PRIVADO: CONSTRUCCION DE CAJA PUENTE Y MURO DE CONTENCIÓN QUE SERA UTILIZADO EN LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO, DESVIO CASETA ALDEA TABLONES HASTA C.E.B JOSE TRINIDAD CABAÑAS.

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 extendida en el municipio de La Iguala, con numero de solvencia municipal # **027836**, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA**, nombrado en acta de sesión extraordinaria del consejo Nacional Electoral celebrada el 20 de diciembre 2021, acta#74-2021, facultado para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar todo tipo de actos y contratos, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como, **EL CONTRATANTE; JOSE SANTOS RAMOS MORALES** con DNI. 1309-1988-00014 RTN: 13091988000148 hondureño, mayor de edad, casado, con domicilio actual en caserío la Joya La Iguala Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 29 de agosto de año 2024 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO PRIVADO** de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

Para efectos del presente contrato el **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** en adelante se denomina el contratante y el señor **JOSE SANTOS RAMOS MORALES** el contratista.

CLAUSULA PRIMERA:

El contratante en uso de sus servicios hará la **CONSTRUCCION DE CAJA PUENTE Y MURO DE CONTENCIÓN QUE SERA UTILIZADO EN LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO, DESVIO CASETA ALDEA TABLONES HASTA C.E.B JOSE TRINIDAD CABAÑAS.**

para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades, y costo total según el presente contrato.

CLAUSULA SEGUNDA:

CONSTRUCCION DE CAJA PUENTE Y MURO DE CONTENCIÓN QUE SERA UTILIZADO EN LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO, DESVIO CASETA ALDEA TABLONES HASTA C.E.B JOSE TRINIDAD CABAÑAS.

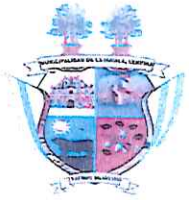
CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
40ml	trazado y marcado caja puente y muro	Lineales	L.18.75	L.750.00
102m ²	Encofrados	cuadrados	L.55.00	L.5,610.00
70m ²	Fundición de mampostería	cuadrados	L.220.00	L.15,400.00
32m ²	Armado de hierro para losa	cuadrados	L.70.00	L.2,240.00
1m ²	Rejilla metálica de tubo hg de 2x2.	cuadrados	L.1,000.00	L.1,000.00
			total	L.25,000.00
			12.5%	L.3,125.00
			total a pagar	L.21,875.00

“TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES”

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-049

Con un valor de mano de obra calificada de (L.25,000.00) veinte y cinco mil lempiras exactos para ser utilizados en **CONSTRUCCION DE CAJA PUENTE Y MURO DE CONTENCION QUE SERA UTILIZADO EN LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO, DESVIO CASETA ALDEA TABLONES HASTA C.E.B JOSE TRINIDAD CABAÑAS.**

CLAUSULA TERCERA:

El contratista se compromete a hacer el trabajo descrito anteriormente empleando mano de obra calificada por su cuenta que estime convenientes, aceptando los riesgos y responsabilidades por la persona empleada en caso de accidente. Se podrá prorrogar el plazo de ejecución del proyecto solamente en el único caso que por días críticos de lluvia no se haya realizado normalmente trabajo, o por disposiciones únicas y exclusivas del contratante. Durante la vigencia del contrato que será del **2 DE SEPTIEMBRE DE 2024, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

CLAUSULA CUARTA:

El contratista supervisara y vigilara la ejecución del trabajo que se lleve a cabo para constar que se está cumpliendo con las normas de buen trabajo y con las posiciones convenidas, se puede prescindir este contrato si a su juicio no se está cumpliendo con todo lo anterior, no asumiendo el contratante ninguna responsabilidad en este caso.

CLAUSULA QUINTA:

El contratante no se responsabiliza por accidentes que puedan ocurrir en el área de trabajo por lo que el contratista deberá utilizar todas las medidas de precauciones necesarias y propias para este tipo de actividades.

CLAUSULA SEXTA:

El contrato se flexibilizará de acuerdo algunas necesidades en que ambas partes técnicas convengan.

CLAUSULA SÉPTIMA:

En caso de incumplimiento por una de la parte se acarreará la responsabilidad del pago de una multa del 0.36 diario sobre el monto del contrato por incumplimiento de algunas de las actividades planteadas en el convenio. Lo anterior implica que pueda haber consenso por las partes.

CLAUSULA OCTAVA:

Los pagos serán financiados con fondos de Tránsito y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

CLAUSULA NOVENA:

Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.50% del impuesto sobre la renta de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto sobre la renta. Total, del contrato de (L.25,000.00) veinte y cinco mil lempiras exactos Total de deducción de (L.3,125.00) Tres mil ciento veinte y cinco lempiras exactos. Total, a pagar (L.21,875.00) veintiún mil ochocientos setenta y cinco lempiras exactos.

CLAUSULA DECIMA:

“TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES”

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-049

El contratante pagara a **JOSE SANTOS RAMOS MORALES** en represente como contratista individual por este trabajo la suma de **(L.21,875.00)** veintiún mil ochocientos setenta y cinco lempiras exactos. En la forma siguiente:

Único pago al finalizar el proyecto de **(L.21,875.00)** veintiún mil ochocientos setenta y cinco lempiras exactos.

EL contratista renuncia al 20% de anticipo establecido en el artículo 179 de la ley de contrataciones del estado.

Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencias se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La Iguala, Lempira a los 29 días del mes de agosto del año 2024.


ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde Municipal




JOSE SANTOS RAMOS MORALES
Contratista



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-049

PROYECTO:

CONSTRUCCION DE CAJA PUENTE Y MURO DE CONTENCIÓN QUE SERA UTILIZADO EN LA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO, DESVIO CASETA ALDEA TABLONES HASTA
C.E.B JOSE TRINIDAD CABAÑAS.



LA IGUALA, LEMPIRA

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-049

CONTENIDO

I.DATOS GENERALES DEL PROYECTO.....

II.FECHA DE INICIO DEL PROYECTO

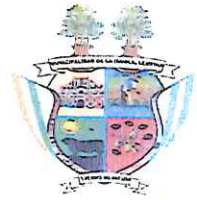
III.AVANCES DEL PROYECTO

III FTOGRAFIAS.....

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-049

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: CONSTRUCCION DE CAJA PUENTE Y MURO DE CONTENCIÓN QUE SERA UTILIZADO EN LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO, DESVIO CASETA ALDEA TABLONES HASTA C.E.B JOSE TRINIDAD CABAÑAS.

Ubicación del proyecto: Se ubica en aldea Tablones La Iguala Lempira, el proyecto es de CONSTRUCCION DE CAJA PUENTE Y MURO DE CONTENCIÓN QUE SERA UTILIZADO EN LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO, DESVIO CASETA ALDEA TABLONES HASTA C.E.B JOSE TRINIDAD CABAÑAS. va dirigido a el sector mejoramiento de vías de comunicación, el proyecto beneficiara a la población de dicha aldea con un mejor desarrollo y el tránsito de un mejor comercio, beneficiando a las familias que transitan por dicho tramo carretero en dicha localidad, haciendo más accesible la entrada y salida de todo tipo de vehículo ayudando a prevenir accidentes automovilísticos.

- ✓ **Costo total del proyecto:** (L.25,000.00) veinte y cinco mil lempiras exactos,
- ✓ **Ejecutor:** José Santos Ramos Morales

II. FECHA DE INICIO DEL PROYECTO

El proyecto se inició el día 29 de agosto de 2024.

III. AVANCES DEL PROYECTO

El día viernes 30 de septiembre 2024 se hace supervisión del trabajo del proyecto CONSTRUCCION DE CAJA PUENTE Y MURO DE CONTENCIÓN QUE SERA UTILIZADO EN LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO, DESVIO CASETA ALDEA TABLONES HASTA C.E.B JOSE TRINIDAD CABAÑAS. tiene un avance de un 100%.

C.c. Archivo

C.c. Unidad Técnica Municipal

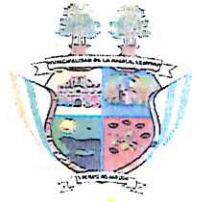
UTM-2024-049

FOTOGRAFIAS





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-049

RECIBO

Por: (L.21,875.00)

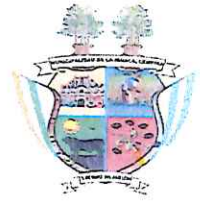
Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de (L.21,875.00) veintiún mil ochocientos setenta y cinco lempiras exactos. Único pago por proyecto; **CONSTRUCCION DE CAJA PUENTE Y MURO DE CONTENCIÓN QUE SERA UTILIZADO EN LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO, DESVIO CASETA ALDEA TABLONES HASTA C.E.B JOSE TRINIDAD CABAÑAS.** Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 22 días del mes de noviembre del año 2024.


Jose Santos Ramos Morales
DNI. 1309-1988-00014
Tel:96-63-33-27
contratista

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-049

La Iguala, Lempira 29 de agosto del 2024

señor
JOSE SANTOS RAMOS MORALES
Su Oficina

Referencia:

**CONSTRUCCION DE CAJA PUENTE Y MURO DE
CONTENCION QUE SERA UTILIZADO EN LA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO
CICLÓPEO, DESVIO CASETA ALDEA TABLONES HASTA
C.E.B JOSE TRINIDAD CABAÑAS.**

ORDEN DE INICIO

ESTIMADO; JOSE SANTOS RAMOS MORALES

De conformidad a lo establecido en el Artículo 72 de la ley de contratación del estado y en atención al contrato de Construcción para la ejecución del proyecto de la referencia; suscrito el 29 de agosto de 2024, entre usted en su condición de **CONTRATISTA INDIVIDUAL** y la **MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA** la cual Represento, por este medio se le notifica que puede dar inicio a los referidos trabajos a partir de esta fecha.

Atentamente.


ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL



C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-049

La Iguala, Lempira 09 de abril del 2023

señor
JOSE SANTOS RAMOS MORALES
Su Oficina

NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

JOSE SANTOS RAMOS MORALES

Tengo a bien comunicarle a usted, que después de revisar las ofertas para la construcción del proyecto **CONSTRUCCION DE CAJA PUENTE Y MURO DE CONTENCIÓN QUE SERA UTILIZADO EN LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO, DESVIO CASETA ALDEA TABLONES HASTA C.E.B JOSE TRINIDAD CABAÑAS**. Su propuesta ha presentado el mejor precio; **(L.25,000.00)** veinte y cinco mil lempiras exactos, por lo que esta Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira, le **ADJUDICA** el proyecto en mención.

Atentamente.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-049

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

Proyecto: CONSTRUCCION DE CAJA PUENTE Y MURO DE CONTENCIÓN QUE SERA UTILIZADO EN LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO, DESVIO CASETA ALDEA TABLONES HASTA C.E.B JOSE TRINIDAD CABAÑAS.

Ubicación: Aldea Tablones

Fecha: 30 de septiembre del 2024

Los infrascritos, hacemos constar que el proyecto arriba mencionado fue realizado por el contratista cumpliendo con lo establecido en el contrato, así como las recomendaciones brindadas por el supervisor de la Unidad Técnica Municipal. En fe de lo anterior, firmamos la presente acta, dando por finiquitado el contrato y recibido el proyecto, certificando también que los trabajos fueron realizados de acuerdo a las Especificaciones, Detalles típicos y demás Documentos Contractuales, finalizando los mismos dentro del plazo contractual establecido a satisfacción de la municipalidad de La Iguala Lempira.

Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 30 días del mes de septiembre del año 2024.

Jose Santos Ramos Morales
Contratista

Yester Otoniel Soto Vargas
Jefe U.T.M.
Municipalidad de La Iguala Lempira

Abg. Francis Adalid Paz Mateo
Alcalde

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-77

CONTRATO PRIVADO: COMPRA Y ACARREO DE 27 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, PIEDRA, ARENA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN DIFERENTES PROYECTOS.

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 extendida en el municipio de La Iguala, con numero de solvencia municipal # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA**, nombrado en acta de sesión extraordinaria del consejo Nacional Electoral celebrada el 20 de diciembre 2021, acta#74-2021, facultado para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar todo tipo de actos y contratos, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como, **EL CONTRATANTE; ESTEBAN PEREZ HERNANDEZ** con DNI. 1309-1984-00067 RTN: 13091984000673 hondureño, mayor de edad, casado, con domicilio actual en aldea San Miguel La Iguala Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 11 de marzo año 2024 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO PRIVADO** de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

Para efectos del presente contrato el señor **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** en adelante se denomina el contratante y el señor **ESTEBAN PEREZ HERNANDEZ** contratista.

CLAUSULA PRIMERA:

El contratante en uso de sus servicios hará la **COMPRA Y ACARREO DE 27 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, PIEDRA, ARENA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN DIFERENTES PROYECTOS.** para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades.

CLAUSULA SEGUNDA:

COMPRA Y ACARREO DE 27 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, PIEDRA, ARENA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN DIFERENTES PROYECTOS.

DESCRIPCIÓN:

N°	Descripción	Lugar	Proyecto	Precio unitario	Total
1	Acarreo de 5 viajes: 1 viaje de graba 2 viajes de arena 2 viajes de piedra En vehículo tipo volqueta	Desde Río Las playas hasta aldea Olominas La Iguala Lempira	PROYECTO CONSTRUCCION DE VIVIENDA A FABRICIO SORTO DE ALDEA OLOMINAS.	L. 4,800.00	L.24,000.00
2	Acarreo de 3 viajes: 2 viajes de graba 1 viaje de arena En vehículo tipo	Desde Río Higuito Las Flores hasta aldea San Miguel La Iguala Lempira	CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCOLAR EN CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO SALATIEL PÉREZ ALDEA SAN MIGUEL LA IGUALA LEMPIRA	L. 4,800.00	L.14,400.00

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-77

	volqueta				
3	Acarreo de: 1 viaje de graba En vehículo tipo volqueta	Desde Rio Las playas hasta aldea Buena esperanza La Iguala Lempira	CONSTRUCCIÓN DE CAJA PUENTE EN CARRETERA PRINCIPAL ALDEA BUENA ESPERANZA LA IGUALA LEMPIRA	L.3,000.00	L.3,000.00
4	Acarreo de 6 viajes: 4 viajes de graba 2 viaje de arena En vehículo tipo volqueta	Desde Rio Higuito Las Flores hasta aldea San José de Cololaca La Iguala Lempira	CONSTRUCCION C.E.P.B FRANCISCO SORTO SAN JOSE DE COLOLACA LA IGUALA LEMPIRA	L.5,000.00	L.30,000.00
5	Acarreo de 6 viajes: 6 viajes de graba En vehículo tipo volqueta	Desde Rio Las playas hasta aldea Tablones La Iguala Lempira	CONSTRUCCIÓN DE 250ML PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO, DESVIO CASETA ALDEA TABLONES HASTA C.E.B JOSE TRINIDAD CABAÑAS.	L.2,500.00	L.15,000.00
6	Acarreo de 6 viajes: 4 viajes de graba 2 viaje de arena En vehículo tipo volqueta	Desde Rio Las playas hasta aldea Buena Vista La Iguala Lempira	CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESCOLARES C.E.B FRANCISCO MORAZAN DE ALDEA BUENA VISTA LA IGUALA LEMPIRA	L. 4,000.00	L.24,000.00
				total	L.110,400.00
				12.5%	L.13,800.00
				A pagar	L.96,600.00

Con un valor de acarreo de material de (L.110,400.00) ciento diez mil cuatrocientos lempiras exactos para ser utilizados **COMPRA Y ACARREO DE 27 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, PIEDRA, ARENA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN DIFERENTES PROYECTOS.**

CLAUSULA TERCERA:

El contratista se compromete a hacer el trabajo descrito anteriormente empleando mano de obra calificada y no calificada por su cuenta que estime convenientes, aceptando los riesgos y responsabilidades por la persona empleada en caso de accidente. Se podrá prorrogar el plazo de ejecución del proyecto solamente en el único caso que por días críticos de lluvia no se haya realizado

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-77

normalmente el trabajo, o por disposiciones únicas y exclusivas del contratante. Durante la vigencia del contrato que será del **11 DE MARZO DE 2024, AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024.**

CLAUSULA CUARTA:

El contratista supervisara y vigilara la ejecución del trabajo que se lleve a cabo para constar que se está cumpliendo con las normas de buen trabajo y con las posiciones convenidas, se puede prescindir este contrato si a su juicio no se está cumpliendo con todo lo anterior, no asumiendo el contratante ninguna responsabilidad en este caso.

CLAUSULA QUINTA:

El contratante no se responsabiliza por accidentes que puedan ocurrir en el área de trabajo por lo que el contratista deberá utilizar todas las medidas de precauciones necesarias y propias para este tipo de actividades.

CLAUSULA SEXTA:

El contrato se flexibilizará de acuerdo algunas necesidades en que ambas partes técnicas convengan.

CLAUSULA SÉPTIMA:

En caso de incumplimiento por una de la parte se pasará a la responsabilidad del pago de una multa del 0.36 diario sobre el monto del contrato por incumplimiento de algunas de las actividades planteadas en el convenio. Lo anterior implica que pueda haber consenso por las partes.

CLAUSULA OCTAVA:

Los pagos serán financiados con fondos de Trasferencia y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

CLAUSULA NOVENA:

Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.50% del impuesto sobre la renta de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto sobre la renta. Total, del contrato **(L.110,400.00) ciento diez mil cuatrocientos lempiras exactos** para Total, deducción de **(L.13,800.00) trece mil ochocientos lempiras exactos** total, apagar **(L.96,600.00) noventa y seis mil seiscientos lempiras exactos.**

CLAUSULA DÉCIMA:

El contratante pagara a **ESTEBAN PEREZ HERNANDEZ** en represente como contratista individual por este trabajo la suma de **(L.96,600.00) noventa y seis mil seiscientos lempiras exactos.** en la forma siguiente:

Un único pago de **(L.96,600.00) noventa y seis mil seiscientos lempiras exactos.**

EL contratista renuncia al 20% de anticipo establecido en el artículo 179 de la ley de contrataciones del estado.

Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencias se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La Iguala, Lempira a los 14 días del mes de octubre del año 2024.

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-77



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde Municipal

ESTEBAN PEREZ HERNANDEZ
Contratista



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-77

La Iguala., Lempira 12 de marzo del 2024

señor
ESTEBAN PEREZ HERNANDEZ
Su Oficina

Referencia: **COMPRA Y ACARREO DE 27 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, PIEDRA, ARENA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN DIFERENTES PROYECTOS.**

ORDEN DE INICIO

ESTIMADO; ESTEBAN PEREZ HERNANDEZ

De conformidad a lo establecido en el Artículo 72 de la ley de contratación del estado y en atención al contrato de Construcción para la ejecución del proyecto de la referencia; suscrito el 11 de marzo de 2024, entre usted en su condición de **CONTRATISTA INDIVIDUAL** y la **MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA** la cual Represento, por este medio se le notifica que puede dar inicio a los referidos trabajos a partir de esta fecha.

Atentamente.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



La Iguala., Lempira 12 de marzo del 2024

UTM-2024-77

señor
ESTEBAN PEREZ HERNANDEZ
Su Oficina

NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

ESTEBAN PEREZ HERNANDEZ

Tengo a bien comunicarle a usted, que después de revisar las ofertas para; **COMPRA Y ACARREO DE 27 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, PIEDRA, ARENA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN DIFERENTES PROYECTOS.** Su propuesta ha presentado el mejor precio; **(L.110,400.00)** ciento diez mil cuatrocientos lempiras exactos por lo que esta Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira, le **ADJUDICA.**

Atentamente.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-77

RECIBO

Por: (L.96,600.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de (L.96,600.00) noventa y seis mil seiscientos lempiras exactos. Único pago por COMPRA Y ACARREO DE 27 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, PIEDRA, ARENA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN DIFERENTES PROYECTOS Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipio de La Iguala Lempira a los 25 días del mes de noviembre del año 2024.


ESTEBAN PEREZ HERNANDEZ
DNI. 1309-1984-00067
CEL. 9805-5545

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-77

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

Proyecto: COMPRA Y ACARREO DE 27 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, PIEDRA, ARENA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN DIFERENTES PROYECTOS


Ubicación: La Iguala departamento de Lempira.

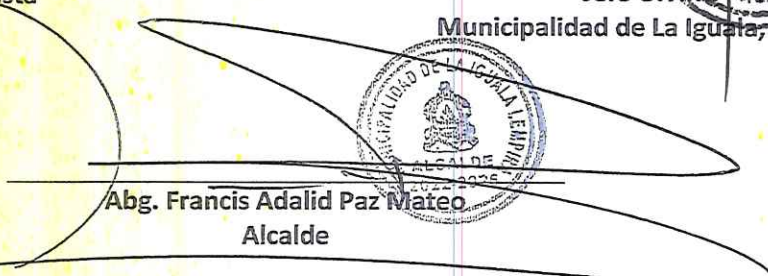
Fecha: 25 de noviembre del 2024

Los infrascritos, hacemos constar que el proyecto arriba mencionado fue realizado por el contratista cumpliendo con lo establecido en el contrato, así como las recomendaciones brindadas por el supervisor de la Unidad Técnica Municipal. En fe de lo anterior, firmamos la presente acta, dando por finiquitado el contrato y recibido el proyecto, certificando también que los trabajos fueron realizados de acuerdo a las Especificaciones, Detalles típicos y demás Documentos Contractuales, finalizando los mismos dentro del plazo contractual establecido a satisfacción de la municipalidad de La Iguala Lempira.

Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 25 día de noviembre del 2024.


Esteban Perez Hernandez
Contratista


Yester Otoniel Suate Vargas
Jefe U.T. IGUALA, LEMPIRA
Municipalidad de La Iguala, Lempira


Abg. Francis Adalid Paz Mateo
Alcalde



C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

ESTEBAN PÉREZ HERNÁNDEZ
CONDUCTORES DE CAMIONES PESADOS

R.T.N. 13091984000673 Tels. 9805-5545

E-mail: estebanperez2222@gmail.com

Aldea San Miguel, La Iguala, Lempira, Honduras C. A.

RECIBO POR HONORARIOS
CAI: 276DEB-F18864-76DDE0-63BE03-09096E-20
N° 000-001-04-00 000001

Original: Cliente
Copia: Emisor

Lps. 110,400.00

Elab. 11/24 50 Recibos por Honorarios 000-001-04-00000001 / 000-001-04-00000050 fecha Límite de Emisión 21/11/2025

Emisor: Municipalidad de La Iguala Lempira

RTN. 1309-9995 432420

La suma neta de: Ciento diez mil Cuatrocientos exactos.

Lempiras

Por concepto: Pago por Compra y acarreo de 27 Viejies material selecto (Graba, Piedra arena) en vehículo tipo Volqueta para ser utilizada en diferentes proyectos.

25 de Noviembre del 2024


Firma

Total por Honorarios 110,400.00

Total de Retención 13,800.00

Total neto recibido 96,600.00

UTM-2024-77

PROYECTO:

COMPRA Y ACARREO DE 33 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, PIEDRA, ARENA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN DIFERENTES PROYECTOS



INFORME FINAL LA IGUALA, LEMPIRA



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-77

CONTENIDO

I.DATOS GENERALES DEL PROYECTO

II.FECHA DE INICIO DEL PROYECTO

III.AVANCES DEL PROYECTO

III FTOGRAFIAS

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-77

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: COMPRA Y ACARREO DE 27 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, PIEDRA, ARENA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN DIFERENTES PROYECTOS

Ubicación del proyecto, se ubica en municipio de La Iguala lempira **COMPRA Y ACARREO DE 27 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, PIEDRA, ARENA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN DIFERENTES PROYECTOS** con ello se pretende la construcción de proyectos que venga a mejorar el desarrollo del municipio de La Iguala Lempira.

- ✓ **Costo total del proyecto:** (L.110,400.00) ciento diez mil cuatrocientos lempiras exactos
- ✓ **Ejecutor:** Esteban Perez Hernandez

II. FECHA DE INICIO DEL PROYECTO

El proyecto se inició el día lunes 14 de octubre del 2024

III. AVANCES DEL PROYECTO

El día lunes 25 de noviembre de 2024 se hace supervisión del trabajo del proyecto **COMPRA Y ACARREO DE 27 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, PIEDRA, ARENA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN DIFERENTES PROYECTOS** tiene un avance de un 100%.

“TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES”

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

UTM-2024-77

FOTOGRAFIAS.





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-77



"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

UTM-2024-77

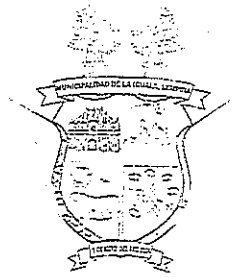
FOTOGRAFIAS.



UTM-2024-77



REPUBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidad@iguala.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-62

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES:

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 solvencia # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA** del Departamento de Lempira, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como **EL CONTRATANTE**; **FLORENCIO CRUZ DIAZ** con DNI.1309-1957-00156, RTN: 13091957001569 hondureño, mayor de edad, casado con domicilio actual alea Lagunas La Iguala. Lempira quién se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 06 de agosto año 2024 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO PRIVADO** de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

LUGAR DE TRABAJO EL CONTRATADO.

Prestará sus servicios en la Municipalidad de La Iguala, Lempira, a tiempo completo por un periodo de 3 meses. Iniciando sus labores el 6 de agosto del año 2024 finalizando su relación laboral el 6 de noviembre del año 2024, el pago será previa certificación de que los servicios sean prestados de manera satisfactoria, el pago se efectuará en moneda nacional por un monto de siete mil lempiras exactos (L. 7,000.00) mensuales. 21,000.00 veintiún mil lempiras exactos en total, al finalizar el periodo del contrato

PRIMERA. PRESENTACIÓN DE SERVICIOS.

El contratado fungirá como contratista independiente y no será considerado en modo alguno funcionario de esta Municipalidad, desempeñándose en el cargo de vigilante de la Clínica Materno Infantil que está ubicada en la Aldea Matazano, para la protección que no vayan hacer ningún daño a la Clínica y otros que contiene la Clínica Materno Infantil; Teniendo como responsabilidad:

(a) El cumplimiento de acuerdos municipales y demás leyes vigentes

(b) Desarrollar su trabajo las doce horas de 6:00 P.M a 6:00 A.M.

(c) Presentarse a la hora exacta en su trabajo asignado.

SEGUNDA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATADO.

(a) Los derechos y obligaciones del contratado se limitan estrictamente a los previstos en presente contrato. En consecuencia, el empleado no tendrá derecho a ningún pago subsidio, remuneración u otra prestación que no estén expresamente contemplados en este contrato.

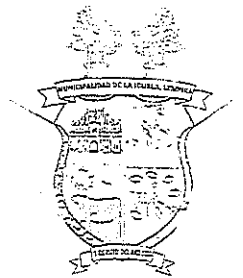
(b) Dar cumplimiento a los acuerdos y ordenanzas que emita la honorable Corporación Municipal y demás leyes vigentes.

(c) Presentar al finalizar este contrato toda la documentación completa para su respectivo cobro y en orden.

TERCERA. PROHIBICIONES PARA EL CONTRATADO.

"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES "
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.

REPUBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: laigualal@honduras.gub.hn
RTN: 13099995432420



UTM-2024-62

- (a) Faltar al trabajo o abandonarlo en horas de trabajo, sin justa causa o sin permiso del jefe inmediato o del Alcalde Municipal.
- (b) Presentarse al trabajo en estado embriagues o bajo la influencia de drogas, estupefacientes o en cualquier otra condición anormal.
- (c) Sustraer de la clínica materno infantil equipo de trabajo, materiales o cualquier otro utensilio propiedad de la municipalidad de La iguala Lempira, sin permiso del Jefe inmediato
- (d) Irrespetar a sus superiores
- (e) Usar el equipo o herramientas suministradas por clínica materno infantil. Para objeto distinto a aquel que están normalmente destinadas.
- (f) Disminuir intencionalmente el ritmo de trabajo suspender ilegalmente las labores.

CUARTA: PAGOS EL CONTRATADO.

El contratado recibirá su pago mensual del mes asignado en el presupuesto municipal vigente del presente año 2024

QUINTA: DERECHOS Y OBLIGACIONES.

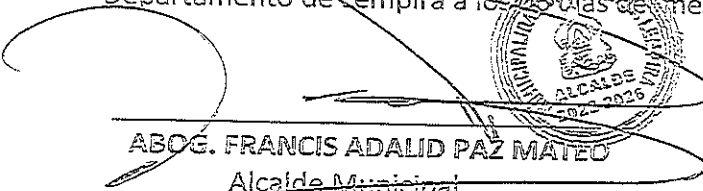
Los derechos y obligaciones del contratado se limitan estrictamente a los previstos en presente contrato. En consecuencia, el empleado no tendrá derecho a ningún pago subsidio, remuneración u otra prestación que no estén expresamente contemplados en este contrato.


SEXTA: TERMINACIÓN:

El presente contrato podrá ser rescindido por las causas siguientes (a) Por incumplimiento de algunas cláusulas del presente contrato por cualquier de las dos partes

- (b) Por mutuo acuerdo.
- (c) Por causa fortuito o fuerza mayor.

En fe de lo anterior firmamos el presente contrato de servicios profesionales en el Municipio de La Iguala Departamento de Lempira a los 26 días del mes de agosto del año 2024.


ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde Municipal


FLORENCIO CRUZ DIAZ
Contratista

"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



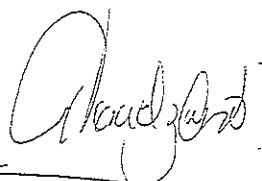
Constancia

CIS Matazano

07 de octubre del 2024

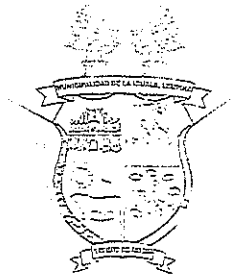
Por medio de la presente hago constar que el señor: Florencio Cruz Díaz con número de identidad 1309 1957 00156 laboro desde el 05 de septiembre al 05 de octubre del 2024 desempeñándose como guardia de seguridad en este establecimiento desarrollando sus funciones con responsabilidad y eficiencia actualmente no ha dejado de laborar durante este periodo.

Y para fines que interesados estimen conveniente firmo la presente.


DIRECTOR DEL CIS MATAZANO

DRA.: VERA IZAGUIRRE

REPUBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: ~~comunicacion@laiguala.lm.gub.honduras~~
RTN: 13099995432420

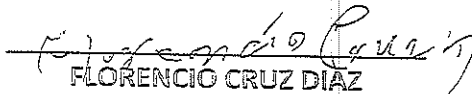


UTM-2024-62

RECIBO

Por: (L. 7,000.00)

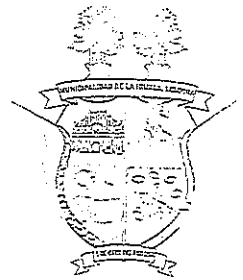
Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.7,000.00). pago correspondiente al mes de agosto del año 2024 por prestar sus servicios en clínica materno infantil ANA GARCIA DE HERNADEZ como VIGILANTE Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 11 días del mes septiembre del año 2024.


FLORENCIO CRUZ DIAZ
DNI. DNI.1309-1957-00156
CONTRATISTA

"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



REPUBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX@XXXXXX~~
RTN: 13099995432420



UTM-2024-62

RECIBO

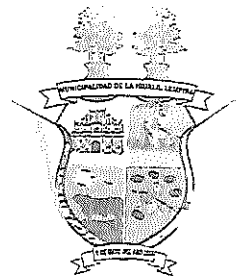
Por: (L. 7,000.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.7,000.00), pago correspondiente al mes de septiembre del año 2024 por prestar sus servicios en clínica materno infantil ANA GARCIA DE HERNADEZ como VIGILANTE Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 09 días del mes de octubre del año 2024.

Florencio Cruz Diaz
FLORENCIO CRUZ DIAZ
DNI. DNI.1309-1957-00156
CONTRATISTA



REPUBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: laigualal@honduras.gob.hn
RTN: 13099995432420

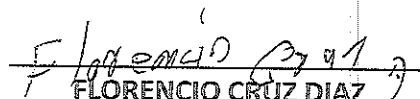


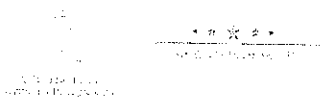
UTM-2024-62

RECIBO

Por: (L. 7,000.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.7,000.00). pago correspondiente al mes de octubre del año 2024 por prestar sus servicios en clínica materno infantil ANA GARCIA DE HERNADEZ como VIGILANTE Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 18 días del mes noviembre del año 2024.


FLORENCIO CRUZ DIAZ
DNI. DNI.1309-1957-00156
CONTRATISTA



Constancia

CIS Matazano

04 de Noviembre del 2024

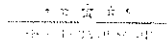
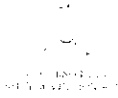
Por medio de la presente hago constar que el señor: Florencio Cruz Díaz con número de identidad 1309 1957 00156 laboro desde el 05 de octubre al 05 de noviembre del 2024 desempeñándose como guardia de seguridad en este establecimiento desarrollando sus funciones con responsabilidad y eficiencia actualmente no ha dejado de laborar durante este periodo.

Y para fines que interesados estimen conveniente firmo la presente.

DIRECTOR DEL CIS MATAZANO



DRA.: VERA IZAGUIRRE



Constancia

CIS Matazano

07 de octubre del 2024

Por medio de la presente hago constar que el señor: Florencio Cruz Díaz con número de identidad 1309 1957 00156 laboro desde el 05 de septiembre al 05 de octubre del 2024 desempeñándose como guardia de seguridad en este establecimiento desarrollando sus funciones con responsabilidad y eficiencia actualmente no ha dejado de laborar durante este periodo.

Y para fines que interesados estimen conveniente firmo la presente.

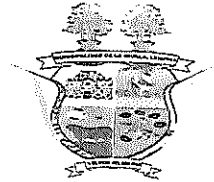


DIRECTOR DEL CIS MATAZANO

DRA.: VERA IZAGUIRRE



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
 MUNICIPALIDAD DE
 La Iguala, Lempira
 Correo: municipalidaddehonduras@honduras.com
 RTN: 13099995432420



UTM-2024-70

CONTRATO PRIVADO: ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 11 BALCONES, Y REPARACION DE 11 CELOSÍAS CON PALETAS DE VIDRIO Y OPERADORES DE DOS AULAS ESCOLARES EN C.E.B LUZ Y CIENCIA DE ALDEA ADOBAL LA IGUALA LEMPIRA.

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 extendida en el municipio de La Iguala, con numero de solvencia municipal # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA**, nombrado en acta de sesión extraordinaria del consejo Nacional Electoral celebrada el 20 de diciembre 2021, acta#74-2021, facultado para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar todo tipo de actos y contratos, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como, **EL CONTRATANTE**; **ENRY JOEL SORTO CALDERON** con DNI. 1603-1985-00481 RTN: 1603198500481 hondureño, mayor de edad, con domicilio actual aldea Nueva Paz Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 5 de agosto año 2024 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO PRIVADO** de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

Para efectos del presente contrato el señor **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** en adelante se denomina el contratante; **ENRY JOEL SORTO CALDERON** el contratista.

CLAUSULA PRIMERA:

El contratante en uso de sus servicios hará la **ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 11 BALCONES, Y REPARACION DE 11 CELOSÍAS CON PALETAS DE VIDRIO Y OPERADORES DE DOS AULAS ESCOLARES EN C.E.B LUZ Y CIENCIA DE ALDEA ADOBAL LA IGUALA LEMPIRA**. Para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades, costo unitario y costo total según el presente contrato.

CLAUSULA SEGUNDA:

ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 11 BALCONES, Y REPARACION DE 11 CELOSÍAS CON PALETAS DE VIDRIO Y OPERADORES DE DOS AULAS ESCOLARES EN C.E.B LUZ Y CIENCIA DE ALDEA ADOBAL LA IGUALA LEMPIRA.

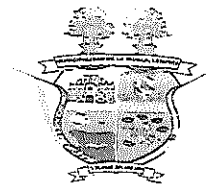
DESCRIPCIÓN:

DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	COSTO
8 balcones 100.3/4plg de ancho, 64 plg alto, de ángulo 1 1/4 y varilla ½ lisa.	M ²	8 Balcones	L5,400.00	L43,200.00
3 balcones 96plg de ancho, 36plg alto, de ángulo 1 1/4 y varilla ½ lisa.	M ²	3 Balcones	L3,700.00	L11,100.00
Reparacion de 11 celocias con 330 paletas de vidrio y 30 operadores			L13,700.00	L13,700.00
			total lps	L68,000.00
			utilidad	L6,800.00
			12.5%	L850.00
			A pagar	L67,150.00

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaigualal@honduras.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-70

Con un valor de mano de obra calificada de (L.68,000.00) sesenta y ocho mil lempiras exactos pago por ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 11 BALCONES, Y REPARACION DE 11 CELOSÍAS CON PALETAS DE VIDRIO Y OPERADORES DE DOS AULAS ESCOLARES EN C.E.B LUZ Y CIENCIA DE ALDEA ADOBAL LA IGUALA LEMPIRA.

CLAUSULA TERCERA:

El contratista se compromete a hacer el trabajo descrito anteriormente empleando mano de obra calificada por su cuenta que estime convenientes, aceptando los riesgos y responsabilidades por la persona empleada en caso de accidente. Se podrá prorrogar el plazo de ejecución del proyecto solamente en el único caso que por días críticos de lluvia no se haya realizado normalmente trabajo, o por disposiciones únicas y exclusivas del contratante. Durante la vigencia del contrato que será del 6 AGOSTO DE 2024, AL 9 DE AGOSTO DE 2024.

CLAUSULA CUARTA:

El contratista supervisara y vigilara la ejecución del trabajo que se lleve a cabo para constar que se está cumpliendo con las normas de buen trabajo y con las posiciones convenidas, se puede prescindir este contrato si a su juicio no se está cumpliendo con todo lo anterior, no asumiendo el contratante ninguna responsabilidad en este caso.

CLAUSULA QUINTA:

El contratante no se responsabiliza por accidentes que puedan ocurrir en el área de trabajo por lo que el contratista deberá utilizar todas las medidas de precauciones necesarias y propias para este tipo de actividades.

CLAUSULA SEXTA:

El contrato se flexibilizará de acuerdo algunas necesidades en que ambas partes técnicas convengan.

CLAUSULA SÉPTIMA:

En caso de incumplimiento por una de la parte se acarreará la responsabilidad del pago de una multa del 0.36 diario sobre el monto del contrato por incumplimiento de algunas de las actividades planteadas en el convenio. Lo anterior implica que pueda haber consenso por las partes.

CLAUSULA OCTAVA:

Los pagos serán financiados con fondos de Tránsito y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

CLAUSULA NOVENA:

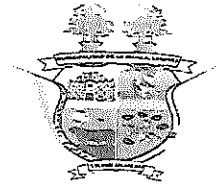
Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.5% del impuesto Sobre la Renta de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto Sobre la Renta en base a la utilidad del contrato. Total, de contrato (L.68,000.00) sesenta y ocho mil lempiras exactos utilidad del contrato:(L.6,800.00) seis mil ochocientos lempiras exactos. Total, de deducción (L.850.00) ochocientos cincuenta lempiras exactos Total, a pagar (L.67,150.00) sesenta y siete mil ciento cincuenta lempiras exactos.

CLAUSULA DECIMA:

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaigualal@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-70

El contratante pagara a ENRY JOEL SORTO CALDERON en represente como contratista individual por este trabajo la suma de (L.67,150.00) sesenta y siete mil ciento cincuenta lempiras exactos.

CLAUSULA DECIMA:

En la forma siguiente:

Único pago al tener finalizado el proyecto de (L.67,150.00) sesenta y siete mil cinto cincuenta lempiras exactos.

EL contratista renuncia al 20% de anticipo establecido en el artículo 179 de la ley de contrataciones del estado.

Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencias se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La Iguala, Lempira a los 5 días del mes de agosto del año 2024.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde Municipal

ENRY JOEL SORTO CALDERON
Contratista

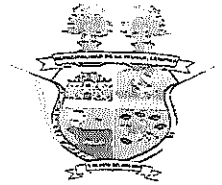
REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.

MUNICIPALIDAD DE

La Iguala, Lempira

Correo: municipalidadlaigualal@igualal.com

RTN: 13099995432420



UTM-2024-70

RECIBO

Por: (L.67,150.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de (L.67,150.00) sesenta y siete mil ciento cincuenta lempiras exactos. único pago de proyecto por ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 11 BALCONES, Y REPARACION DE 11 CELOSÍAS CON PALETAS DE VIDRIO Y OPERADORES DE DOS AULAS ESCOLARES EN C.E.B LUZ Y CIENCIA DE ALDEA ADOBAL LA IGUALA LEMPIRA. Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 20 días del mes de noviembre del año 2024.

ENRY JOEL SORTO CALDERON

DNI. 1603-1985-00481

contratista

CEL.9823-7525

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidad@laigualalempira.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-70

La Iguala., Lempira 06 de agosto del 2024

señor
ENRY JOEL SORTO CALDERON
Su Oficina

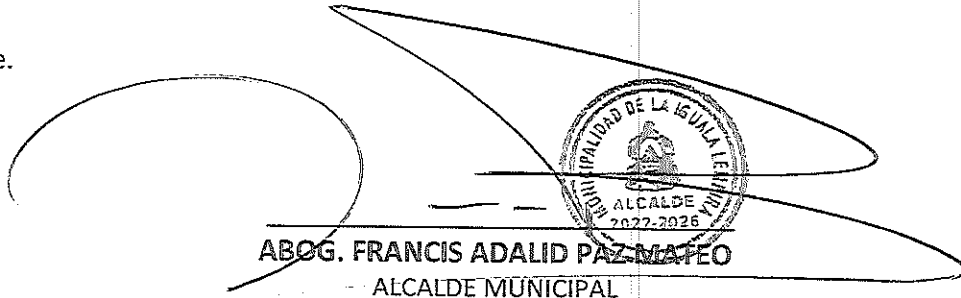

Referencia: ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 11 BALCONES, Y REPARACION DE 11 CELOSÍAS CON PALETAS DE VIDRIO Y OPERADORES DE DOS AULAS ESCOLARES EN C.E.B LUZ Y CIENCIA DE ALDEA ADOBAL LA IGUALA LEMPIRA.

ORDEN DE INICIO

ESTIMADO; ENRY JOEL SORTO CALDERON

De conformidad a lo establecido en el Artículo 72 de la ley de contratación del estado y en atención al contrato de Construcción para la ejecución del proyecto de la referencia; suscrito el 05 de agosto de 2024, entre usted en su condición de **CONTRATISTA INDIVIDUAL** y la **MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA** la cual Represento, por este medio se le notifica que puede dar inicio a los referidos trabajos a partir de esta fecha.

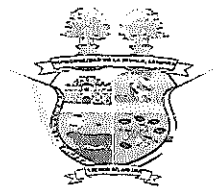
Atentamente.



ALCALDE
7027-2026
ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
- ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipio@laigualalempira.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-70

La Iguala., Lempira 06 de agosto del 2024

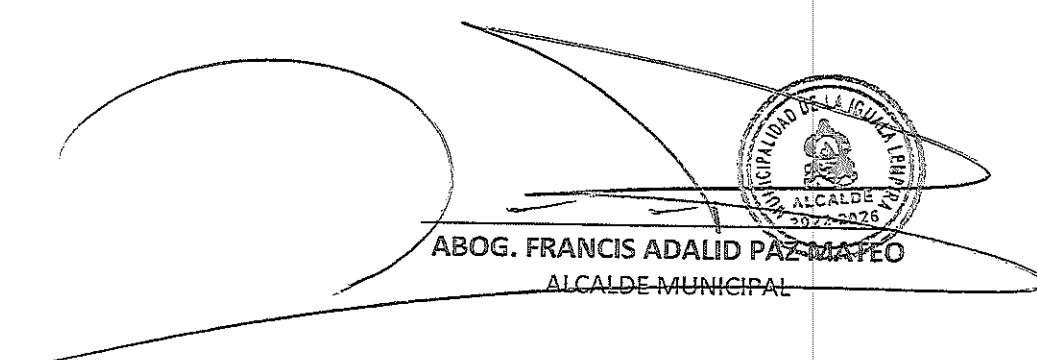
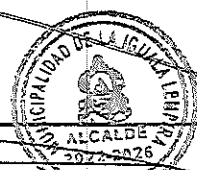
señor
ENRY JOEL SORTO CALDERON
Su Oficina

NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

ESTIMADO; ENRY JOEL SORTO CALDERON

Tengo a bien comunicarle a usted, que después de revisar las ofertas para la construcción del proyecto **ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 11 BALCONES, Y REPARACION DE 11 CELOSÍAS CON PALETAS DE VIDRIO Y OPERADORES DE DOS AULAS ESCOLARES EN C.E.B LUZ Y CIENCIA DE ALDEA ADOBAL LA IGUALA LEMPIRA.** su propuesta ha presentado el mejor precio; (L.68,000.00) sesenta y ocho mil lempiras exactos utilidad por lo que esta Alcaldía Municipal, le **ADJUDICA** el Proyecto en mención.

Atentamente.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
 MUNICIPALIDAD DE
 La Iguala, Lempira
 Correo: municipalidad@iguala.lm.gob.hn
 RTN: 13099995432420



UTM-2024-70

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

Proyecto: ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 11 BALCONES, Y REPARACION DE 11 CELOSÍAS CON PALETAS DE VIDRIO Y OPERADORES DE DOS AULAS ESCOLARES EN C.E.B LUZ Y CIENCIA DE ALDEA ADOBAL LA IGUALA LEMPIRA.

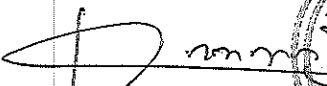
Ubicación: ALDEA ADOBAL LA IGUALA LEMPIRA.


Fecha: 09 de agosto del 2024

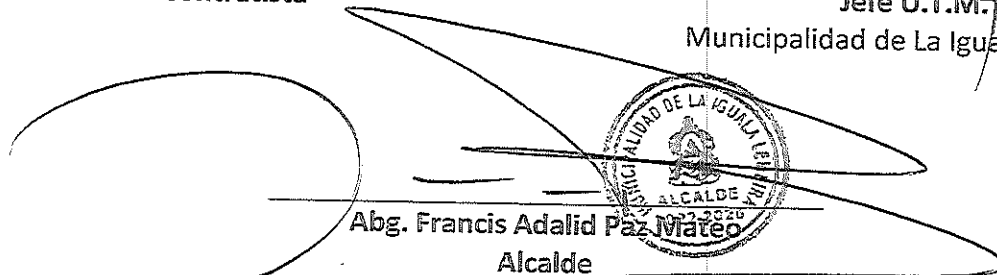
Los infrascritos, hacemos constar que el proyecto arriba mencionado fue realizado por el contratista cumpliendo con lo establecido en el contrato, así como las recomendaciones brindadas por el supervisor de la Unidad Técnica Municipal. En fe de lo anterior, firmamos la presente acta, dando por finiquitado el contrato y recibido el proyecto, certificando también que los trabajos fueron realizados de acuerdo a las Especificaciones, Detalles típicos y demás Documentos Contractuales, finalizando los mismos dentro del plazo contractual establecido a satisfacción de la municipalidad de La Iguala Lempira.

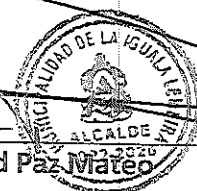
Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 09 días del mes de agosto del año 2024


 Enry Joel Sorto Calderon
 Contratista


 Yester Otoniel Suate Vargas
 Jefe U.T.M.
 Municipalidad de La Iguala, Lempira




 Abg. Francis Adalid Paz Mateo
 Alcalde



C.c. Archivo
 C.c. Unidad Técnica Municipal

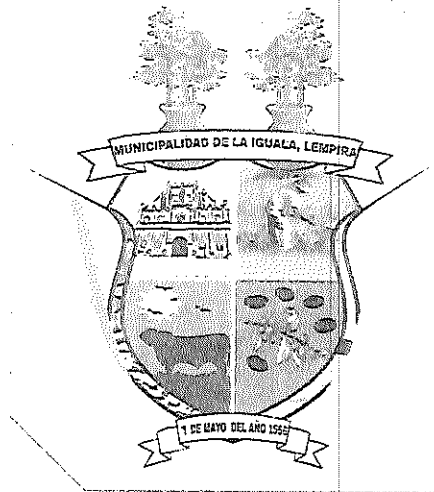
REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira

Correo: laigualal@honduras.gob.hn
RTN: 13099995432420



UTM-2024-70

ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 11 BALCONES, Y REPARACION DE 11 CELOSÍAS CON PALETAS DE VIDRIO Y OPERADORES DE DOS AULAS ESCOLARES EN C.E.B LUZ Y CIENCIA DE ALDEA ADOBAL LA IGUALA LEMPIRA.

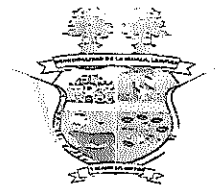


LA IGUALA, LEMPIRA

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipioalpu@iguala.honduras.gob.hn
RTN: 13099995432420



UTM-2024-70

CONTENIDO

- I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO
- II. FECHA DE INICIO DEL PROYECTO
- III. AVANCES DEL PROYECTO
- IV. FOTOGRAFIAS



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaigualal@honduras.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-70

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 11 BALCONES, Y REPARACION DE 11 CELOSÍAS CON PALETAS DE VIDRIO Y OPERADORES DE DOS AULAS ESCOLARES EN C.E.B LUZ Y CIENCIA DE ALDEA ADOBAL LA IGUALA LEMPIRA.

Ubicación del proyecto: Se ubica en aldea Adobal, en El Municipio de La Iguala, Lempira, el proyecto es de **ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 11 BALCONES, Y REPARACION DE 11 CELOSÍAS CON PALETAS DE VIDRIO Y OPERADORES DE DOS AULAS ESCOLARES EN C.E.B LUZ Y CIENCIA DE ALDEA ADOBAL LA IGUALA LEMPIRA.** va dirigido a el sector educación beneficiando a las familias que viven en dicha comunidad, haciendo más accesible y de mejor calidad la educación y el cuidado de las instalaciones educativas.

- ✓ **Costo total del proyecto: (L.68,000.00) sesenta y ocho mil lempiras exactos**

- ✓ **Ejecutor: Enry Joel Sorto Calderon**
Contratista

II. FECHA DE INICIO DEL PROYECTO

El proyecto se inició el día lunes 5 de agosto del 2024

III. AVANCES DEL PROYECTO

El día viernes 9 de agosto 2024 se hace supervisión del trabajo del proyecto **ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 11 BALCONES, Y REPARACION DE 11 CELOSÍAS CON PALETAS DE VIDRIO Y OPERADORES DE DOS AULAS ESCOLARES EN C.E.B LUZ Y CIENCIA DE ALDEA ADOBAL LA IGUALA LEMPIRA**

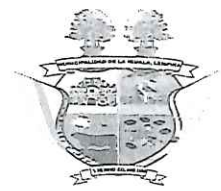
tiene un avance de un 100%.

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

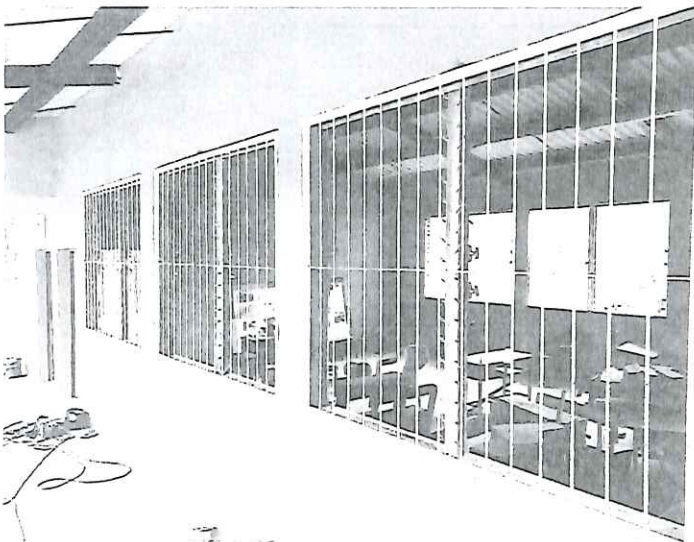
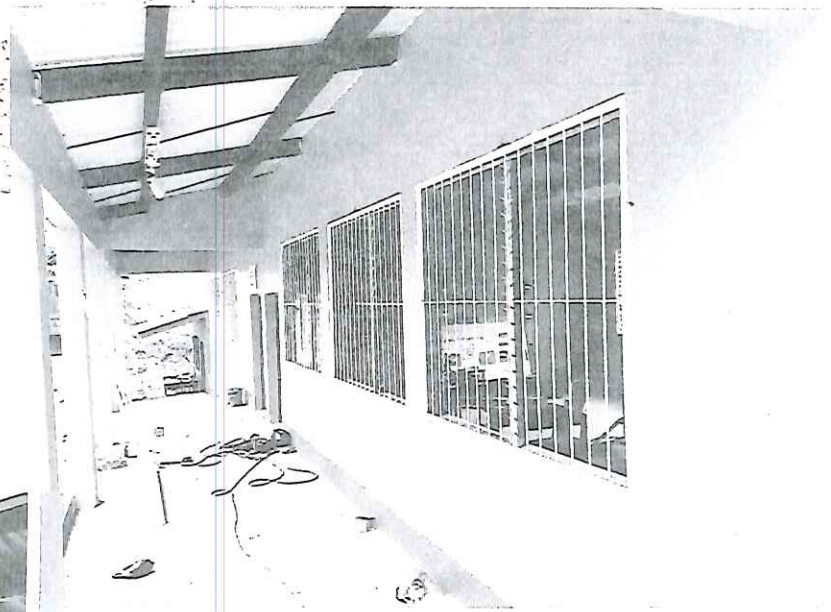
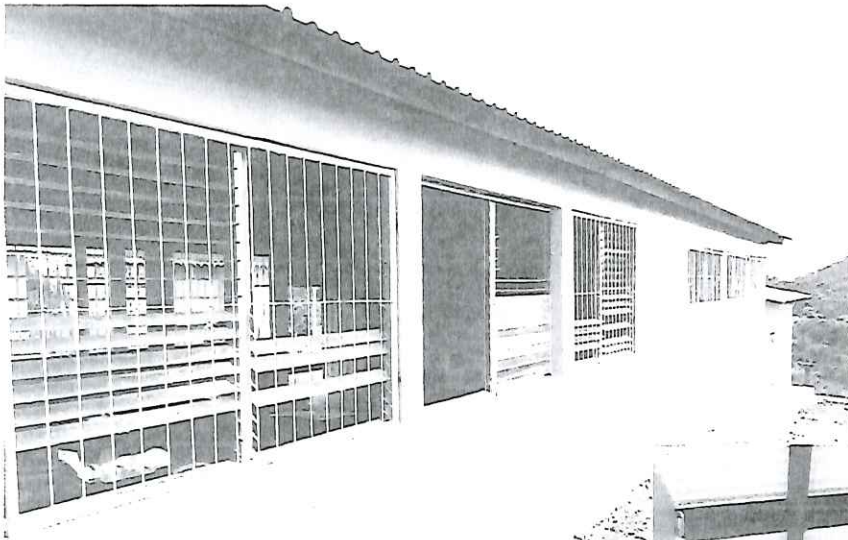
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-70

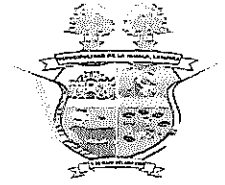


"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

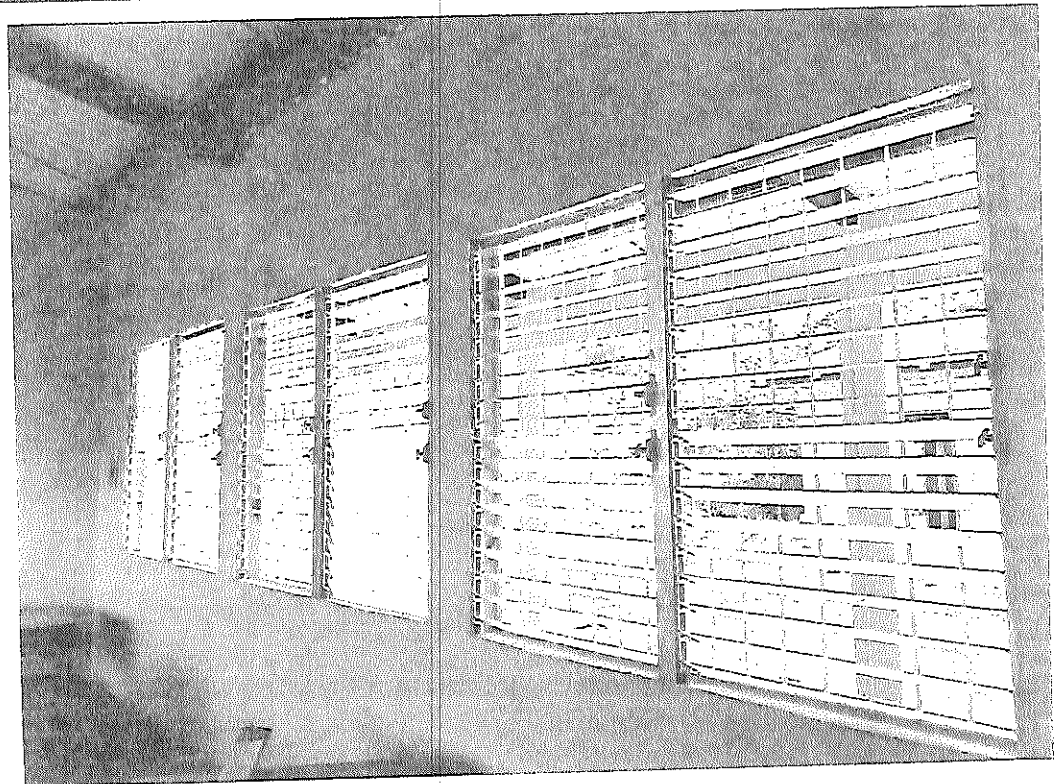
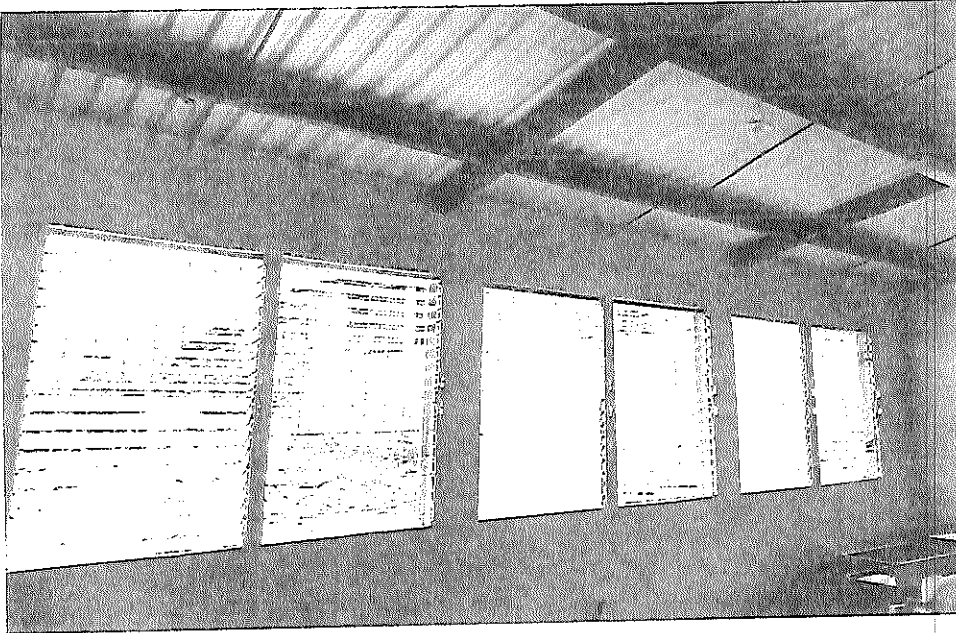
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira

Correo: municipalidadlaiguala@siho.honduras.gob.hn
RTN: 13099995432420



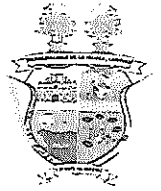
UTM-2024-70



"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA



Correo: compras.municipalidadlaigualal@honduras.com
RTN: 13099995432420

COTIZACIÓN

Señor: ENRY JOEL SORTO

celular:

Favor cotizar a la mayor brevedad posible lo descrito.

DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	COSTO
8 balcones 100.3/4plg de ancho, 64 plg alto, de ángulo 1 1/4 y varilla ½ lisa.	M ²	8 Balcones	L5100	L40800
3 balcones 96plg de ancho, 36plg alto, de ángulo 1 1/4 y varilla ½ lisa.	M ²	3 Balcones	L3700	L11100
Reparacion de 11 celosias con 330 paletas de vidrio y 30 operadores			L73700	L73700
			total lps	L.68000

Solicitado Por: Unidad técnica municipal Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira.

Proyecto: ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 11 BALCONES, Y REPARACION DE 11 CELOSÍAS CON PALETAS DE VIDRIO Y OPERADORES DE DOS AULAS ESCOLARES EN C.E.B LUZ Y CIENCIA DE ALDEA ADOBAL LA IGUALA LEMPIRA.

Tiempo de validez de los precios.15 DIAS .

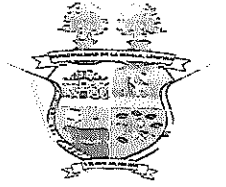
Condición de pago: al contado

NOTA: No aceptamos borrones, manchones ni números marcados.


FIRMA DEL CONTRATISTA

25/07/24
FECHA

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaigualalempira@gmail.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-72

CONTRATO PRIVADO: ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 1 PUERTA, 2 CELOSÍAS PARA SER INSTALADAS EN VIVIENDA DEL SEÑOR RENE PAZ DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DE ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 extendida en el municipio de La Iguala, con numero de solvencia municipal # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA**, nombrado en acta de sesión extraordinaria del consejo Nacional Electoral celebrada el 20 de diciembre 2021, acta#74-2021, facultado para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar todo tipo de actos y contratos, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como, **EL CONTRATANTE**; **ENRY JOEL SORTO CALDERON** con DNI. 1603-1985-00481 RTN: 1603198500481 hondureño, mayor de edad, con domicilio actual aldea Nueva Paz Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 18 de noviembre año 2024 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO PRIVADO** de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes: Para efectos del presente contrato el señor **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** en adelante se denomina el contratante; **ENRY JOEL SORTO CALDERON** el contratista.

CLAUSULA PRIMERA:

El contratante en uso de sus servicios hará la **ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 1 PUERTA, 2 CELOSÍAS PARA SER INSTALADAS EN VIVIENDA DEL SEÑOR RENE PAZ DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DE ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA** Para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades, costo unitario y costo total según el presente contrato.

CLAUSULA SEGUNDA:

ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 1 PUERTA, 2 CELOSÍAS PARA SER INSTALADAS EN VIVIENDA DEL SEÑOR RENE PAZ DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DE ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA
DESCRIPCIÓN:

DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	COSTO
2 Celosía 40plg de ancho, 39plg alto, de vidrio y aluminio.	PLG	2 celosia	L2,500.00	L.5,000.00
1 Puertas 40 de ancho, 82plg de alto de lámina de lisa y Angulo de 1 1/2	PLG	1 puertas	L5,000.00	L.5,000.00
			total lps	L.10,000.00
			utilidad	L.1,000.00
			12.5%	L.125.00
			A pagar	L.9,875.00

Con un valor de mano de obra calificada de (L.10,000.00) diez mil lempiras exactos pago por **ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 1 PUERTA, 2 CELOSÍAS PARA SER INSTALADAS EN VIVIENDA DEL SEÑOR RENE PAZ DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DE ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA**
CLAUSULA TERCERA:

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@honduras.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-72

El contratista se compromete a hacer el trabajo descrito anteriormente empleando mano de obra calificada por su cuenta que estime convenientes, aceptando los riesgos y responsabilidades por la persona empleada en caso de accidente. Se podrá prorrogar el plazo de ejecución del proyecto solamente en el único caso que por días críticos de lluvia no se haya realizado normalmente trabajo, o por disposiciones únicas y exclusivas del contratante. Durante la vigencia del contrato que será del **19 NOVIEMBRE DE 2024, AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024.**

CLAUSULA CUARTA:

El contratista supervisara y vigilara la ejecución del trabajo que se lleve a cabo para constar que se está cumpliendo con las normas de buen trabajo y con las posiciones convenidas, se puede prescindir este contrato si a su juicio no se está cumpliendo con todo lo anterior, no asumiendo el contratante ninguna responsabilidad en este caso.

CLAUSULA QUINTA:

El contratante no se responsabiliza por accidentes que puedan ocurrir en el área de trabajo por lo que el contratista deberá utilizar todas las medidas de precauciones necesarias y propias para este tipo de actividades.

CLAUSULA SEXTA:

El contrato se flexibilizará de acuerdo algunas necesidades en que ambas partes técnicas convengan.

CLAUSULA SÉPTIMA:

En caso de incumplimiento por una de la parte se acarreará la responsabilidad del pago de una multa del 0.36 diario sobre el monto del contrato por incumplimiento de algunas de las actividades planteadas en el convenio. Lo anterior implica que pueda haber consenso por las partes.

CLAUSULA OCTAVA:

Los pagos serán financiados con fondos de Tránsito y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

CLAUSULA NOVENA:

Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.5% del impuesto Sobre la Renta de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto Sobre la Renta en base a la utilidad del contrato. Total, de contrato **(L.10,000.00)** diez mil lempiras exactos utilidad del contrato: **(L.1,000.00)** mil lempiras exactos. Total, de deducción **(L.125.00)** ciento veinte y cinco lempiras exactos Total, a pagar **(L.9,875.00)** nueve mil ochocientos setenta y cinco lempiras exactos.

CLAUSULA DECIMA:

El contratante pagara a **ENRY JOEL SORTO CALDERON** en represente como contratista individual por este trabajo la suma de **(L.9,875.00)** nueve mil ochocientos setenta y cinco lempiras exactos.

CLAUSULA DECIMA:

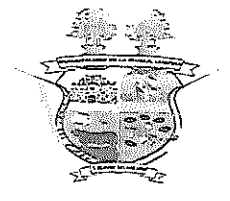
En la forma siguiente:

Único pago al tener finalizado el proyecto de **(L.9,875.00)** nueve mil ochocientos setenta y cinco lempiras exactos.



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira

Correo: ayuntamiento@laigualalempira.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-71

EL contratista renuncia al 20% de anticipo establecido en el artículo 179 de la ley de contrataciones del estado.

Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencias se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La Iguala, Lempira a los 18 días del mes de noviembre del año 2024.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde Municipal

ENRY JOEL SORTO CALDERON
Contratista



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: info@cabafaso.laigualala.honduras.gob.hn
RTN: 13099995432420



UTM-2024-71

RECIBO

Por: (L.9,875.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de (L.9,875.00) nueve mil ochocientos setenta y cinco lempiras exactos.único pago de proyecto por ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 1 PUERTA, 2 CELOSÍAS PARA SER INSTALADAS EN VIVIENDA DEL SEÑOR RENE PAZ DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DE ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 20 días del mes de noviembre del año 2024.

ENRY JOEL SORTO CALDERON

DNI. 1603-1985-00481

contratista

CEL.9823-7525

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: info@municipalidadlaigualalempira.honduras.gob.hn
RTN: 13099995432420



La Iguala., Lempira 19 de noviembre del 2024

UTM-2024-72

señor
ENRY JOEL SORTO CALDERON
Su Oficina

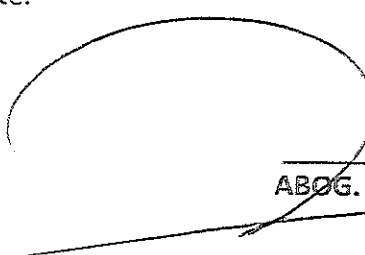
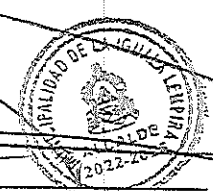
Referencia: ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 1 PUERTA, 2 CELOSÍAS PARA SER INSTALADAS EN VIVIENDA DEL SEÑOR RENE PAZ DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DE ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA

ORDEN DE INICIO

ESTIMADO; ENRY JOEL SORTO CALDERON

De conformidad a lo establecido en el Artículo 72 de la ley de contratación del estado y en atención al contrato de Construcción para la ejecución del proyecto de la referencia; suscrito el 18 de noviembre de 2024, entre usted en su condición de **CONTRATISTA INDIVIDUAL** y la **MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA** la cual Represento, por este medio se le notifica que puede dar inicio a los referidos trabajos a partir de esta fecha.

Atentamente.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: carlos@iguala.laiguala.honduras.gub.hn
RTN: 13099995432420



UTM-2024-71

La Iguala., Lempira 19 de noviembre del 2024

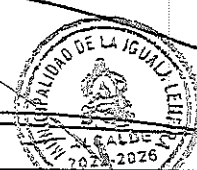
señor
ENRY JOEL SORTO CALDERON
Su Oficina

NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

ESTIMADO; ENRY JOEL SORTO CALDERON

Tengo a bien comunicarle a usted, que después de revisar las ofertas para la construcción del proyecto **ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 1 PUERTA, 2 CELOSÍAS PARA SER INSTALADAS EN VIVIENDA DEL SEÑOR RENE PAZ DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DE ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA** su propuesta ha presentado el mejor precio; **(L.10,000.00) diez mil lempiras exactos** utilidad por lo que esta Alcaldía Municipal, le **ADJUDICA** el Proyecto en mención.

Atentamente.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
 MUNICIPALIDAD DE
 La Iguala, Lempira
 Correo: municipalidaddeigualela@honduras.com
 RTN: 13099995432420



UTM-2024-72

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

Proyecto: ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 1 PUERTA, 2 CELOSÍAS PARA SER INSTALADAS EN VIVIENDA DEL SEÑOR RENE PAZ DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DE ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA

Ubicación: ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA

Fecha: 19 de noviembre del 2024

Los infrascritos, hacemos constar que el proyecto arriba mencionado fue realizado por el contratista cumpliendo con lo establecido en el contrato, así como las recomendaciones brindadas por el supervisor de la Unidad Técnica Municipal. En fe de lo anterior, firmamos la presente acta, dando por finiquitado el contrato y recibido el proyecto, certificando también que los trabajos fueron realizados de acuerdo a las Especificaciones, Detalles típicos y demás Documentos Contractuales, finalizando los mismos dentro del plazo contractual establecido a satisfacción de la municipalidad de La Iguala Lempira.

Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 19 días del mes de noviembre del año 2024.

Enry Joel Sorto Calderon
 Contratista

Yester Otoniel Spate
 Jefe U. Técnica Municipal
 Municipalidad de La Iguala, Lempira



Abg. Francis Adalid Paz Mateo
 Alcalde



C.c. Archivo
 C.c. Unidad Técnica Municipal

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

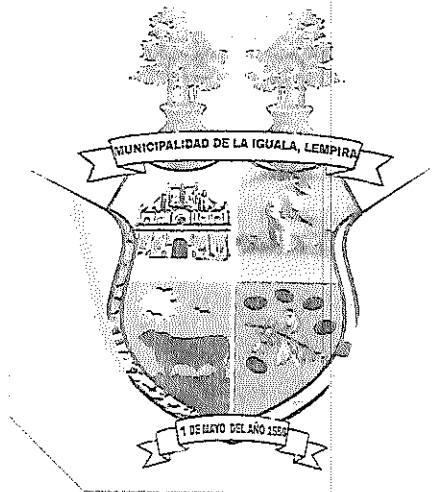


REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidaddehonduras@honduras.gob.hn
RTN: 13099995432420



UTM-2024-72

ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 1 PUERTA, 2 CELOSÍAS PARA SER INSTALADAS EN VIVIENDA DEL SEÑOR RENE PAZ DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DE ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA

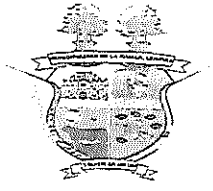


LA IGUALA, LEMPIRA

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: laigualal@honduras.gob.hn
RTN: 13099995432420



UTM-2024-71

CONTENIDO

- I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO.....
- II. FECHA DE INICIO DEL PROYECTO.....
- III. AVANCES DEL PROYECTO
- IV. FOTOGRAFIAS



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: comunidad@laigualalempira.gob.hn
RTN: 13099995432420



UTM-2024-72

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 1 PUERTA, 2 CELOSÍAS PARA SER INSTALADAS EN VIVIENDA DEL SEÑOR RENE PAZ DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DE ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA

Ubicación del proyecto: Se ubica en aldea Nueva Paz, en El Municipio de La Iguala, Lempira, el proyecto es de ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 1 PUERTA, 2 CELOSÍAS PARA SER INSTALADAS EN VIVIENDA DEL SEÑOR RENE PAZ DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DE ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA. va dirigido a el sector vivienda beneficiando a la familia en dicha comunidad.

- ✓ **Costo total del proyecto:** (L.10,000.00) diez mil lempiras exactos
- ✓ **Ejecutor:** Enry Joel Sorto Calderon
Contratista

II. FECHA DE INICIO DEL PROYECTO

El proyecto se inició el día lunes 18 de noviembre del 2024

III. AVANCES DEL PROYECTO

El día jueves 19 de noviembre 2024 se hace supervisión del trabajo del proyecto ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 1 PUERTA, 2 CELOSÍAS PARA SER INSTALADAS EN VIVIENDA DEL SEÑOR RENE PAZ DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DE ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA.

tiene un avance de un 100%.



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA



Correo: municiplidad@laiguala.lmpra.gub.hn
RTN: 13099995432420

COTIZACIÓN

Señor: ENRY JOEL SORTO

celular:

Favor cotizar a la mayor brevedad posible lo descrito.

DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	COSTO
2 Celosía 40plg de ancho, 39plg alto, de vidrio y aluminio.	PLG	2 celosia	L.2500	L.5000
1 Puertas 40 de ancho, 82plg de alto de lámina de lisa y Angulo de 1 1/2	PLG	1 puertas	L.5000	L.5000
		total lps		L.10,000

Solicitado Por: Unidad técnica municipal Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira.

Proyecto: ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 1 PUERTA, 2 CELOSÍAS PARA SER INSTALADAS EN VIVIENDA DEL SEÑOR RENE PAZ DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DE ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA

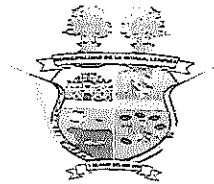
Tiempo de validez de los precios.15 DIAS

Condición de pago: al contado

NOTA: No aceptamos borrones, manchones ni números marcados.

FIRMA DEL CONTRATISTA

FECHA



UTM-2024-71

CONTRATO PRIVADO: ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 5 BALCONES, 5 SELOCIAS, 2 PUERTAS EN AULA C.E.B FRANCISCO SALATIEL PÉREZ ALDEA SAN MIGUEL LA IGUALA LEMPIRA

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 extendida en el municipio de La Iguala, con numero de solvencia municipal # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA**, nombrado en acta de sesión extraordinaria del consejo Nacional Electoral celebrada el 20 de diciembre 2021, acta#74-2021, facultado para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar todo tipo de actos y contratos, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como, **EL CONTRATANTE**; **ENRY JOEL SORTO CALDERON** con DNI. 1603-1985-00481 RTN: 1603198500481 hondureño, mayor de edad, con domicilio actual aldea Nueva Paz Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 11 de noviembre año 2024 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO PRIVADO** de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes: Para efectos del presente contrato el señor **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** en adelante se denomina el contratante; **ENRY JOEL SORTO CALDERON** el contratista.

CLAUSULA PRIMERA:

El contratante en uso de sus servicios hará la **ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 5 BALCONES, 5 SELOCIAS, 2 PUERTAS EN AULA C.E.B FRANCISCO SALATIEL PÉREZ ALDEA SAN MIGUEL LA IGUALA LEMPIRA** Para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades, costo unitario y costo total según el presente contrato.

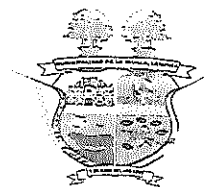
CLAUSULA SEGUNDA:

ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 5 BALCONES, 5 SELOCIAS, 2 PUERTAS EN AULA C.E.B FRANCISCO SALATIEL PÉREZ ALDEA SAN MIGUEL LA IGUALA LEMPIRA

DESCRIPCIÓN:

DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	COSTO
2 balcones 107plg de ancho, 54plg alto, de ángulo 1 1/4 y varilla ½ lisa.	PLG	2 Balcones	L.6,300.00	L.12,600.00
2 balcones 92.7/8plg de ancho, 30plg alto, de ángulo 1 1/4 y varilla ½ lisa.	PLG	2 Balcones	L.6,000.00	L.12,000.00
1 balcón 114plg de ancho, 30plg alto, de ángulo 1 1/4 y varilla ½ lisa.	PLG	1 Balcones	L.6,000.00	L.6,000.00
2 Celosías 107plg de ancho, 54plg alto, de vidrio y aluminio.	PLG	2 celosias	L.8,400.00	L.16,800.00
2 Celosías 92.7/8plg de ancho, 30plg alto, de vidrio y aluminio.	PLG	2 celosias	L.6,000.00	L.12,000.00
1 Celosía 114plg de ancho, 30plg alto, de vidrio y aluminio.	PLG	1 celosia	L.6,600.00	L.6,600.00
2 Puertas 1m de ancho, 78plg de alto de lámina de lisa y Angulo de 1 1/2	PLG	2 puertas	L.5,500.00	L.11,000.00
			total ips	L.77,000.00
			utilidad	L.7,700.00
			12.5%	L.962.5.
			A pagar	L. 76,037.5

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correc: municipalidad@laigualalempira.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-71

Con un valor de mano de obra calificada de (L.77,000.00) Setenta y siete mil lempiras exactos pago por ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 5 BALCONES, 5 SELOCIAS, 2 PUERTAS EN AULA C.E.B FRANCISCO SALATIEL PÉREZ ALDEA SAN MIGUEL LA IGUALA LEMPIRA

CLAUSULA TERCERA:

El contratista se compromete a hacer el trabajo descrito anteriormente empleando mano de obra calificada por su cuenta que estime convenientes, aceptando los riesgos y responsabilidades por la persona empleada en caso de accidente. Se podrá prorrogar el plazo de ejecución del proyecto solamente en el único caso que por días críticos de lluvia no se haya realizado normalmente trabajo, o por disposiciones únicas y exclusivas del contratante. Durante la vigencia del contrato que será del **12 NOVIEMBRE DE 2024, AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024.**

CLAUSULA CUARTA:

El contratista supervisara y vigilara la ejecución del trabajo que se lleve a cabo para constar que se está cumpliendo con las normas de buen trabajo y con las posiciones convenidas, se puede prescindir este contrato si a su juicio no se está cumpliendo con todo lo anterior, no asumiendo el contratante ninguna responsabilidad en este caso.

CLAUSULA QUINTA:

El contratante no se responsabiliza por accidentes que puedan ocurrir en el área de trabajo por lo que el contratista deberá utilizar todas las medidas de precauciones necesarias y propias para este tipo de actividades.

CLAUSULA SEXTA:

El contrato se flexibilizará de acuerdo algunas necesidades en que ambas partes técnicas convengan.

CLAUSULA SÉPTIMA:

En caso de incumplimiento por una de la parte se acarreará la responsabilidad del pago de una multa del 0.36 diario sobre el monto del contrato por incumplimiento de algunas de las actividades planteadas en el convenio. Lo anterior implica que pueda haber consenso por las partes.

CLAUSULA OCTAVA:

Los pagos serán financiados con fondos de Tránsito y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

CLAUSULA NOVENA:

Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.5% del impuesto Sobre la Renta de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto Sobre la Renta en base a la utilidad del contrato. Total, de contrato (L.77,000.00) Setenta y siete mil lempiras exactos utilidad del contrato:(L.7,700.00) siete mil setecientos lempiras exactos. Total, de deducción (L.962.5) novecientos sesenta y dos con 5/100 lempiras exactos Total, a pagar (L.76,037.5) setenta y seis mil treinta y siete con 5/100 lempiras exactos.

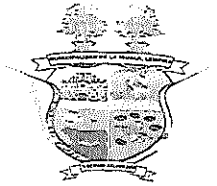
CLAUSULA DECIMA:

El contratante pagara a ENRY JOEL SORTO CALDERON en represente como contratista individual por este trabajo la suma de (L.76,037.5) setenta y seis mil treinta y siete con 5/100 lempiras exactos.

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: maslocaalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-71

CLAUSULA DECIMA:

En la forma siguiente:

Único pago al tener finalizado el proyecto de (L.76,037.5) setenta y seis mil treinta y siete con 5/100 lempiras exactos.

EL contratista renuncia al 20% de anticipo establecido en el artículo 179 de la ley de contrataciones del estado.

Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencia se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La Iguala, Lempira a los 11 días del mes de noviembre del año 2024.



ABOG. FRANCIS ADAID PAZ MATEO

Alcalde Municipal

ENRY JOEL SORTO CALDERON

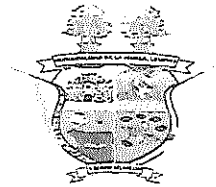
Contratista

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: AlcaldiaMunicipalIguala@iguala.honduras.gob.hn
RTN: 13099995432420



UTM-2024-71

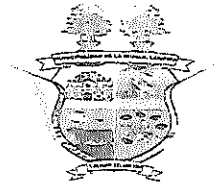
RECIBO

Por: (L.76,037.5)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de (L.76,037.5) setenta y seis mil treinta y siete con 5/100 lempiras exactos. único pago de proyecto por ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 5 BALCONES, 5 SELOCIAS, 2 PUERTAS EN AULA C.E.B FRANCISCO SALATIEL PÉREZ ALDEA SAN MIGUEL LA IGUALA LEMPIRA Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipio de La Iguala Lempira a los 20 días del mes de noviembre del año 2024.

ENRY JOEL SORTO CALDERON
DNI. 1603-1985-00481
contratista
CEL.9823-7525

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: laigualal@honduras.gob.hn
RTN: 13099995432420



UTM-2024-71

La Iguala., Lempira 12 de noviembre del 2024

señor
ENRY JOEL SORTO CALDERON
Su Oficina

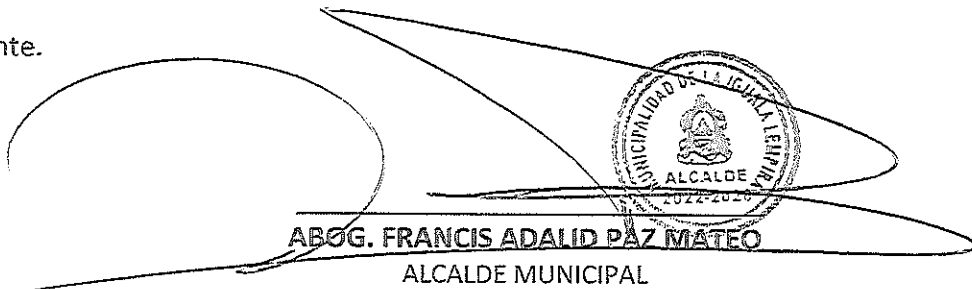

Referencia: ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 5 BALCONES, 5 SELOCIAS, 2 PUERTAS EN AULA C.E.B FRANCISCO SALATIEL PÉREZ ALDEA SAN MIGUEL LA IGUALA LEMPIRA

ORDEN DE INICIO

ESTIMADO; ENRY JOEL SORTO CALDERON

De conformidad a lo establecido en el Artículo 72 de la ley de contratación del estado y en atención al contrato de Construcción para la ejecución del proyecto de la referencia; suscrito el 11 de noviembre de 2024, entre usted en su condición de **CONTRATISTA INDIVIDUAL** y la **MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA** la cual Represento, por este medio se le notifica que puede dar inicio a los referidos trabajos a partir de esta fecha.

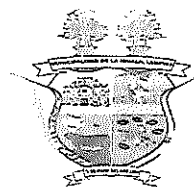
Atentamente.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira

Correo: car@car.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-71

La Iguala., Lempira 12 de noviembre del 2024

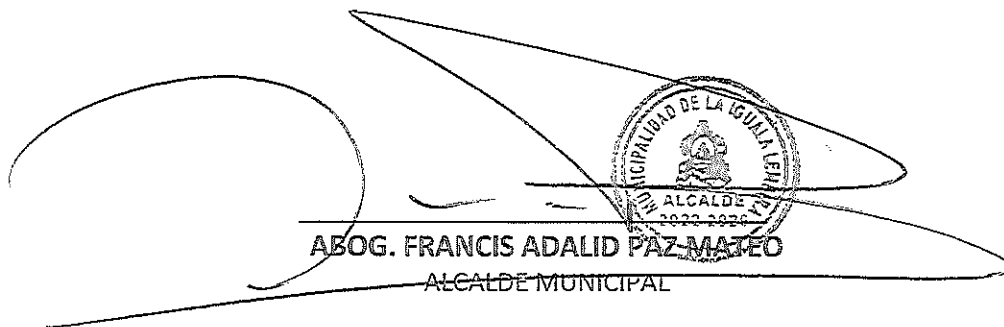
señor
ENRY JOEL SORTO CALDERON
Su Oficina

NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

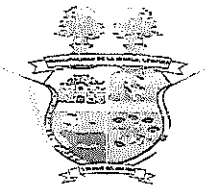
ESTIMADO; ENRY JOEL SORTO CALDERON

Tengo a bien comunicarle a usted, que después de revisar las ofertas para la construcción del proyecto ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 5 BALCONES, 5 SELOCIAS, 2 PUERTAS EN AULA C.E.B FRANCISCO SALATIEL PÉREZ ALDEA SAN MIGUEL LA IGUALA LEMPIRA, su propuesta ha presentado el mejor precio; (L.77,000.00) Setenta y siete mil lempiras exactos utilidad por lo que esta Alcaldía Municipal, le ADJUDICA el Proyecto en mención.

Atentamente.


ALCALDE MUNICIPAL
ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal



UTM-2024-71

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

Proyecto: ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 5 BALCONES, 5 SELOCIAS, 2 PUERTAS EN AULA C.E.B FRANCISCO SALATIEL PÉREZ ALDEA SAN MIGUEL LA IGUALA LEMPIRA

Ubicación: ALDEA SAN MIGUEL LA IGUALA LEMPIRA

Fecha: 14 de noviembre del 2024

Los infrascritos, hacemos constar que el proyecto arriba mencionado fue realizado por el contratista cumpliendo con lo establecido en el contrato, así como las recomendaciones brindadas por el supervisor de la Unidad Técnica Municipal. En fe de lo anterior, firmamos la presente acta, dando por finiquitado el contrato y recibido el proyecto, certificando también que los trabajos fueron realizados de acuerdo a las Especificaciones, Detalles típicos y demás Documentos Contractuales, finalizando los mismos dentro del plazo contractual establecido a satisfacción de la municipalidad de La Iguala Lempira.

Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 14 días del mes de noviembre del año 2024.

Enry Joel Sorto Calderon
Contratista

Yester Otoniel Suate Vargas
Jefe U.T.M.
Municipalidad de La Iguala, Lempira



Abg. Francis Adalid Paz Mateo
Alcalde



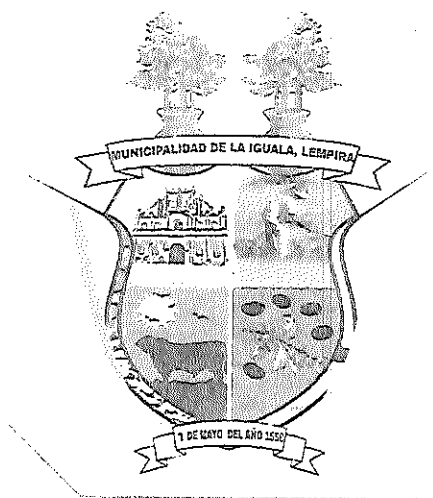
C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidad@laigualla.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-71

ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 5 BALCONES, 5 SELOCIAS, 2 PUERTAS EN AULA C.E.B FRANCISCO SALATIEL
PÉREZ ALDEA SAN MIGUEL LA IGUALA LEMPIRA



LA IGUALA, LEMPIRA

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: comunidadorganizad@iguala.com
RTN: 13099995432420



UTM-2024-71

CONTENIDO

- I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO
- II. FECHA DE INICIO DEL PROYECTO
- III. AVANCES DEL PROYECTO
- IV. FOTOGRAFIAS



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidad.laigualal@honduras.gob.hn
RTN: 13099995432420



UTM-2024-71

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 5 BALCONES, 5 SELOCIAS, 2 PUERTAS EN AULA C.E.B FRANCISCO SALATIEL PÉREZ ALDEA SAN MIGUEL LA IGUALA LEMPIRA

Ubicación del proyecto: Se ubica en aldea San Miguel, en El Municipio de La Iguala, Lempira, el proyecto es de EL ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 5 BALCONES, 5 SELOCIAS, 2 PUERTAS EN AULA C.E.B FRANCISCO SALATIEL PÉREZ ALDEA SAN MIGUEL LA IGUALA LEMPIRA. va dirigido a el sector educación beneficiando a las familias que viven en dicha comunidad, haciendo más accesible y de mejor calidad la educación y el cuidado de las instalaciones educativas.

✓ **Costo total del proyecto:** (L.77,000.00) Setenta y siete mil lempiras exactos

✓ **Ejecutor:** Enry Joel Sorto Calderon
Contratista

FECHA DE INICIO DEL PROYECTO

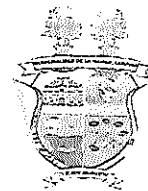
El proyecto se inició el día lunes 5 de agosto del 2024

AVANCES DEL PROYECTO

El día jueves 14 de agosto 2024 se hace supervisión del trabajo del proyecto EL ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 5 BALCONES, 5 SELOCIAS, 2 PUERTAS EN AULA C.E.B FRANCISCO SALATIEL PÉREZ ALDEA SAN MIGUEL LA IGUALA LEMPIRA

tiene un avance de un 100%.

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA



Correo: compras@ayuntamiento-laigualalempira.com

RTN: 13099995432420

COTIZACIÓN

Señor: ENRY JOEL SORTO

celular:

Favor cotizar a la mayor brevedad posible lo descrito.

DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	COSTO
2 balcones 107plg de ancho, 54plg alto, de ángulo 1 1/4 y varilla ½ lisa.	PLG	2 Balcones	L.6300	L.12600
2 balcones 92.7/8plg de ancho, 30plg alto, de ángulo 1 1/4 y varilla ½ lisa.	PLG	2 Balcones	L.6000	L.12000
1 balcón 114plg de ancho, 30plg alto, de ángulo 1 1/4 y varilla ½ lisa.	PLG	1 Balcones	L.6000	L.6000
2 Celosías 107plg de ancho, 54plg alto, de vidrio y aluminio.	PLG	2 celosias	L.8400	L.16800
2 Celosías 92.7/8plg de ancho, 30plg alto, de vidrio y aluminio.	PLG	2 celosias	L.6000	L.12000
1 Celosía 114plg de ancho, 30plg alto, de vidrio y aluminio.	PLG	1 celosia	L.6000	L.6600
2 Puertas 1m de ancho, 78plg de alto de lámina de lisa y Angulo de 1 1/2	PLG	2 puertas	L.5500	L.11000
			total lps	L.77.000

Solicitado Por: Unidad técnica municipal Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira.

Proyecto: ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 5 BALCONES, 5 SELOCIAS, 2 PUERTAS EN
AULA C.E.B FRANCISCO SALATIEL PÉREZ ALDEA SAN MIGUEL LA IGUALA LEMPIRA

Tiempo de validez de los precios.15 DIAS

Condición de pago: al contado

NOTA: No aceptamos borrones, manchones ni números marcados.


FIRMA DEL CONTRATISTA

29/10/24
FECHA

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

